

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre.....	1'50	pesetas.
Extranjero: ídem.....	10'00	íd.
Ultramar: ídem.....	15'00	íd.
Número suelto.....	0'25	íd.



ADMINISTRACION Y SUSCRIPCIÓN

Plaza Mayor, 27, Imprenta Municipal.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA LOS LUNES

SUMARIO

Ayuntamiento. Acta de la sesión de 11 del actual.—Distribución de fondos del Interior para el mes de Abril.—Orden del día para la sesión de 16 del corriente.

Junta Municipal.—Orden del día para la sesión de 14 del presente mes.

Alcaldía Presidencia: Bando de convocatoria á patronos y obreros para elección de Jurados en Tribunales industriales.—Imposición de multas á los propietarios de casas, por infracción del Bando de 5 de Octubre de 1898 sobre saneamiento de viviendas.

Comisiones: Lista de asuntos pendientes de despacho.

Secretaría: Exposición del proyecto de reforma de alineaciones de la calle de López de Hoyos.—Circular á los Sres. Tenientes de Alcalde encargándoles vigilancia é inspección de los vinos que se expendén para el consumo.—Anuncios concediendo plazo para presentación de reclamaciones en los proyectos de instalación de industrias que se expresa. Subastas para suministro de calzado y de artículos para manutención en el Colegio de San Ildefonso; y para derribo y aprovechamiento de materiales de la casa num. 4 de la calle del Príncipe.—Cementerios: autorizaciones de enterramientos concedidas á las Sacramentales.—Subastas y concursos pendientes de celebración.—Número de lectores y libros facilitados en la Biblioteca municipal durante el mes de Marzo último. Mortalidad del mes de Marzo.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Registro general: entrada y salida de expedientes en el mes de Marzo.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos.—Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, 6.º, y Dirección de Fontanería Alcantarillas.

Contaduría. Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche.

Administración de Propiedades. Nombramiento de recaudador interino del distrito de la Universidad.

Obras municipales: Las en ejecución.

Policia urbana: Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas del alumbrado.—Denuncias y servicios por los guardias municipales.—Servicios del Cuerpo de Bomberos.—Juicios, visitas y comisos verificados por las Tenencias de Alcaldía.

Beneficencia: Resumen de los trabajos realizados por el personal facultativo en el mes de Diciembre de 1912.—Servicios prestados por las Casas de Socorro durante la semana.

Abastos: Recaudación en el Mercado de ganados.—Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en el Matadero municipal.—Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

Cementerios: Inhumaciones del 1 al 7 de Abril.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 1913.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Joaquín Ruiz Giménez.—Asistieron los Sres. Alvarez Arranz, Aragón, Barrio, Barro, Bellido, Buendía, Camacho, de Carlos, Carnicero, Catalina, Conde, Fernández Loza, García Cortés, García Molinas, García Quejido, Gayo Barrero, González Prieto, Guijarro, Largacha, Martín Pindado, Mesonero Romanos, Mora, Nicolí, Noguera, Oliveros, Ortueta, Pascual Acebedo, Piera, Plaza, Rodríguez Reyes, Rosado,

Sáiz, Sánchez Anido, Talavera, Trompeta Crespo, Trompeta Martín, Valdivieso y el Vocal de la Comisión de Ensanche Sr. Martinrey.

Se abrió á las diez y veinte minutos de la mañana, en segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Barrio, Camacho, García Quejido, Mesonero Romanos, Mora, Noguera, Trompeta Martín y Valdivieso, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

ACUERDOS: 1.º Consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex Concejal Sr. Don José Gayo y Bueno.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

2.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 7 del actual, y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

3.º Dada cuenta de una comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por Doña Antonia, Doña Juana, Doña Ana María y Doña Remedios de Osma, contra providencia gubernativa que valoró, de conformidad con la tasación del Arquitecto municipal, la casa núm. 1 de la calle de San Dámaso, propiedad de las recurrentes, que se expropia para ensanche de la calle de Embajadores, se declara, de conformidad con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, que procede revocar la expresada providencia del Gobernador y fijar el valor del inmueble que se pretende expropiar en la suma total de 207.278'74 pesetas; se acordó pase á la Comisión respectiva, previo informe de los señores Letrados Consistoriales, respecto á la interposición de recurso contencioso contra la expresada Real orden.

4.º Pasar á la Comisión correspondiente otra comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil, trasladando auto del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, por la que se tiene por desistida con las costas y apartada á Doña Luciana González Velasco de la demanda interpuesta sobre revocación de providencia gubernativa confirmatoria de acuerdo del Ayuntamiento, que dispuso la demolición de parte de la casa núm. 6 de la calle del Fúcar, declarándose firme la resolución gubernativa.

5.º Se dió cuenta de un decreto de la Alcaldía Presidencia sometiendo al Excmo. Ayuntamiento el acuerdo de la Comisión 4.ª en el que, en vista de que de los antecedentes que se acompañan al expediente y los informes emitidos por los Sres. Letrados Consistoriales y Arquitecto

municipal, no se deduce de modo terminante el derecho de propiedad de la huerta y pradera de San Isidro á favor de la Excm. Sra. Condesa de Bornos, y teniendo en cuenta la necesidad de resolver sobre el acta de deslinde solicitado hace dos años por el apoderamiento de la citada señora, Sr. Conde de Guevara, propone la adopción de los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la continuación del expediente para depuración de las cuestiones que en él se discuten:

Primero. Que se sirva aprobar con carácter provisional y sin que esto constituya ninguna clase de derechos á favor de la Sra. Condesa de Bornos, el acta de deslinde de la carrera y camino bajo de San Isidro, deslinde que se ha practicado con audiencia de la representación de la señora Condesa de Bornos, sin reconocer á ésta derecho de propiedad y posesión sobre la finca colindante, ni renunciar á los derechos que le correspondan sobre ellos.

Segundo. Que se autorice á la Subcomisión designada por la Comisión para continuar las gestiones suspendidas cerca de la Sra. Condesa de Bornos, á los efectos del acuerdo de la misma de 15 de Marzo último.

Y el Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto.

6.º Se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía Presidencia participando la renuncia formulada por D. Enrique Barrié del cargo de Vocal asociado de la Junta municipal, fundada en impedimento físico que justifica con certificación facultativa.

El Ayuntamiento acordó admitir la renuncia y proceder á la celebración de sorteo para sustituirle, resultando elegido D. Luis Refina, que figura en la sección 3.ª con el número 288.

7.º Quedar enterado de haber trasladado su residencia fuera de Madrid, los vecinos siguientes:

D. Joaquín Cabrera Domínguez, con su familia, á Villetas (Madrid).

Doña Dolores Landa Gómez, á San Sebastián (Gipuzcoa).

D. Casto García Echevarría, á Logroño.

Doña Carlota García Losada, á Valladolid.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

SOBRE LA MESA

COMISIÓN 1.ª—*Gobierno interior y personal.*

8.º Proveer las vacantes de Escribientes de la Inspección y reglamentación del arbitrio sobre las carnes, dotadas con el haber anual de 1.250 pesetas, producidas por separación de D. Raul Draper y D. Antonio Gómez, en el excedente de igual categoría, procedente del suprimido Cuerpo de Consumos, D. Enrique Ugena Ayala y en el opositor núm. 3, D. Emilio Polo de Llera, de conformidad con el acuerdo municipal de 22 de Marzo último.

COMISIÓN 2.ª—*Hacienda.*

9.º Dada cuenta del dictamen proponiendo se destine la suma de 2.000 pesetas, que serán cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente, para contribuir á la suscripción iniciada para la adquisición por el pueblo español, del cuadro de Van-der-Goes «La adoración de los Reyes», existente en Monforte, fué aprobado con la aclaración consignada por el Sr. Presidente de que no se librará dicha

cantidad hasta tanto que la suscripción alcance la suma suficiente para la adquisición de que se trata.

DE NUEVO DESPACHO

COMISIÓN 2.ª—*Hacienda.*

10. Modificar la partida 33 del Apéndice núm. 20 del presupuesto vigente, en el sentido de que las licencias de obras menores que se efectúen en las portadas, ya colocadas, se cobren por cada uno de los huecos de que conste el establecimiento, quedando sin efecto, con referencia á dicha partida, la nota consignada que determina «que el minimum de derechos que habrá de cobrarse por cualquiera clase de obras, será de 10 pesetas en las del Interior ó Ensanche y 5 en las del Extrarradio».

11. Conceder á Doña Juliana Herreros Sáinz, viuda del Empleado que fué del Excmo. Ayuntamiento D. Santiago Gómez-Lobo, el socorro por una sola vez de 500 pesetas, que será cargo al cap. IX, art. 4.º, concepto 473 del presupuesto vigente, en atención á que no tiene derecho á percibir pensión del Montepío de Empleados municipales, por no haber contribuído su esposo á los fondos del mismo durante el tiempo que determina el reglamento de pensiones y socorros.

12. Declarar exceptuado del pago del arbitrio sobre inquilinatos el local destinado á oficina de la Liga Africanista Española, de la calle de Zurbarán, núm. 8, bajo izquierda, secundando de esta forma los propósitos del Gobierno de S. M. al declarar Asociación oficial y de pública utilidad la Liga Africanista.

13. Exceptuar del pago del arbitrio sobre inquilinatos el local que en la calle del Arrenal, núm. 27 ocupa la Asociación de propaganda de Madrid «Fomento del Turismo», por tratarse de una Asociación que por sus fines patrióticos bien conocidos en beneficio de los intereses de la industria y comercio de la población, es acreedora á todo género de auxilios que hagan posible su constante labor altruista.

Consignaron su voto en contra de los dos anteriores acuerdos, los Sres. Barrio, García Cortés, García Quejido y Mora.

COMISIÓN 3.ª—*Policía urbana.*

14. Anunciar nueva subasta, con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas que sirvieron de base para las anteriormente celebradas y declaradas desiertas, para contratar el aprovechamiento de las basuras procedentes de las vías públicas de la capital, hasta 31 de Diciembre de 1916, con la modificación de reducir á 10.000 pesetas el precio tipo anual.

15. Ascender á bomberos de primera clase, con el haber anual de 1.400 pesetas, como resultado de los exámenes verificados al efecto á los bomberos de segunda clase, número 155, Pedro García Alvarez; núm. 135, Juan Alvarez Alvarez; núm. 72, Andrés Gutiérrez Otero, y núm. 106, Gumersindo Rubio Martínez, que han obtenido mejor puntuación, con arreglo á lo que determina el art. 33 del reglamento orgánico del Cuerpo.

16. Confirmar en sus cargos, de conformidad con lo que preceptúa el reglamento del Cuerpo, como bomberos de segunda clase, con el haber anual de 1.350 pesetas, á Francisco Ortiz Cejudo y Antonio Echegaray, que según participa el Jefe del servicio, han demostrado durante el período de prácticas las condiciones necesarias.

A petición del Sr. Guíjarro, quedó sobre la mesa el día

tamen proponiendo nuevo pliego de condiciones para el servicio de explotación de ianchas en el estanque del Parque de Madrid.

17. Conceder licencia para la apertura de una vaquería en la casa núm. 25 duplicado de la calle de Alcántara por término de diez años, y para albergar en el local 14 reses.

18. Proceder al arrendamiento de un local en la calle de Ferrer del Río (Guindalera), propiedad de D. Ramón Sáiz de Carlos, para puesto de desinfección, sala de preparación de sueros y vacunas y depósito de material del Laboratorio químico municipal, en sustitución del antiguo local del paseo de las Yeserías, en precio de 7.000 pesetas, que serán satisfechas de la partida consignada al efecto en el concepto 182, art. 7.º del cap. III del presupuesto vigente, cuya partida deberá ampliarse para el próximo presupuesto, puesto que en el presente y por haber transcurrido tres meses del ejercicio será bastante la de 5.000 pesetas que en la misma figura.

COMISIÓN 4.ª—Obras.

19. Conceder licencia para construir una casa en el número 56 de la calle de Pelayo.

20. Conceder licencia para construir una casa en el número 7 de la travesía de Cabestreros, y abonar al propietario la suma de 58'14 pesetas, importe de 1'53 metros cuadrados de terreno que se expropia para vía pública y que han sido tasados á razón de 38 pesetas metro, con cargo al crédito que para estas atenciones figura consignado en el presupuesto vigente.

21. Conceder licencia para construir una casa en el solar núm. 13 de la calle de las Aguas, y abonar al propietario con cargo á la consignación fijada al efecto en presupuesto, la suma de 256'31 pesetas, á que asciende el importe de 3'98 metros cuadrados de terreno que se le expropian para vía pública, y que han sido tasados por el Arquitecto de la sección al precio de 64'40 pesetas metro.

22. Conceder licencia para construir una casa en el número 12 de la calle de Don Quijote, extrarradio.

23. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Adrián Pulido, extrarradio.

24. Conceder licencia para aumentar un piso á la casa número 15 de la calle de Juan Pantoja, extrarradio.

25. Aprobar el presupuesto formado por la Dirección de Vías públicas, para la explanación de la calle de Don Quijote, y colocación de material de cuña del existente en las casillas del ramo, siendo cargo su importe de 2.744'08 pesetas, al crédito consignado en el cap. VI, art. 1.º concepto 365 del presupuesto vigente.

A petición del Sr. Alvarez Arranz, quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo la aprobación de otro presupuesto, importante 40.131 pesetas, para la instalación de pavimento de asfalto en la calle del General Castaños.

26. Se dió cuenta del dictamen proponiendo se amplíe el poder otorgado al Procurador de Colmenar Viejo, Don Luis de la Peña Hernán, para que represente al Ayuntamiento en los interdictos de retener y recobrar la posesión de unas aguas del viaje de la Alcubilla, interpuestos por acuerdo de 28 de Febrero último, con las facultades siguientes:

Primera. Para interponer los recursos de apelación en su caso, contra las sentencias que en los interdictos de referencia recaigan en el Juzgado de primera instancia de Colmenar Viejo.

Segunda. Para que en cualquier estado en que se en-

cuentren los interdictos antes mencionados, es decir, los que se interpongan ó haya interpuestos á tenor del acuerdo municipal de 28 de Febrero último, pueda desistir de continuar ejecutando las acciones correspondientes, si lo juzga conveniente, á los intereses del Ayuntamiento el Letrado Consistorial encargado de estos asuntos.

Y el Ayuntamiento acordó, de conformidad con lo propuesto por la Comisión, con la modificación hecha por la Alcaldía Presidencia, de que, para desistir ó continuar ejercitando las acciones correspondientes, es necesario que así lo haya acordado el Excmo. Ayuntamiento.

27. Aprobar el presupuesto formado por la Dirección de Vías públicas, para la instalación de adoquín granítico sobre base de hormigón en el trozo de la calle de la Alameda, comprendido entre las de Moratín y Gobernador, siendo cargo su importe de 9.813'88 pesetas, al crédito consignado en el cap. VI, art. 1.º, concepto 365 del presupuesto vigente.

Votaron en contra los Sres. Barrio, García Cortés, García Quejido, Mora y Valdivieso.

COMISIÓN 6.ª—Ensanche.

28. Conceder licencia para construir muro de cerramiento en el núm. 24 de la calle de Fernández de la Hoz, con vuelta á la del Cisne.

29. Conceder licencia para construir un pabellón destinado á *garage*, en el núm. 7 de la calle de Ercija.

30. Conceder licencia para construir una casa en el número 86 provisional, de la calle de Hilarión Eslava.

31. Aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, y anunciar subasta con arreglo á ellos, para el derribo de las casas números 2 y 4 de la antigua calle del Sur, con el fin de regularizar las alineaciones de la de Méndez Alvaro, y dar salida á ésta á las de Murcia y Riego, en el precio tipo de 2.000 pesetas, que el rematante habrá de entregar en los fondos de la tercera zona del Ensanche, con cargo á los cuales han sido adquiridas dichas fincas; y fijando en dos meses el plazo para que los inquilinos que en dichas casas tienen establecidas industrias, puedan desalojar los locales que ocupan, dejándolos libres de todo obstáculo y en condiciones de poder dar comienzo al derribo.

32. Dar de baja en el recargo extraordinario del 4 por 100 que grava las fincas del Ensanche, á la casa número 22 de la calle del General Torrijos, propiedad actualmente de D. Aquilino y D. Victoriano Ruiz Pérez, por haber tributado más de los veinticinco años que determina el art. 14 de la ley de 26 de Julio de 1892; y dar al expediente el trámite que reglamentariamente proceda.

33. Aprobar el presupuesto formulado por la Dirección facultativa de Fontanería Alcantarillas, para la instalación de tubería de conducción de aguas del Canal de Isabel II en las calles de Salas y Alvarez de Baena; siendo cargo su importe de 5.528'51 pesetas, al cap. IV, art. 3.º, zona segunda del vigente presupuesto ordinario del Ensanche.

34. Aprobar la avenencia realizada en los términos que previene el art. 4.º de la vigente ley de Ensanche, para la liquidación y pago de un terreno expropiado para la calle de la Santísima Trinidad, mediante las siguientes conclusiones:

Primera. La expropiación á los herederos y sucesores de Doña Antonia Ruiz y D. Pedro Bernardo Orcasitas, de las dos parcelas de terreno expropiadas con destino á la calle de la Santísima Trinidad.

Segunda. Admitir la cesión gratuita de la mitad de dichas dos parcelas, ya comprendan la superficie total de 79'23 metros ya de la que resulte en definitiva de la rectificación que ha de llevarse á cabo por el Arquitecto municipal, con vista de los títulos de propiedad.

Tercera. Señalar para el resto abonable el precio de 35'42 pesetas metro, en que lo ha tasado dicho facultativo, ha ofrecido la Comisión y aceptado los interesados en el acto de la avenencia celebrada en este día.

Cuarta. Que previo el otorgamiento de la oportuna escritura, y cuando le corresponda el turno de pago, se proceda á verificar éste en Cédulas del Ensanche por todo su valor nominal, ó, en su defecto, en efectivo metálico, sin reconocimiento de intereses de ocupación ni por ningún otro concepto.

35. Aprobar otra avenencia realizada en iguales términos que la anterior, para la liquidación y pago de un terreno de la calle de la Santísima Trinidad, con sujeción á las siguientes bases:

Primera. La expropiación á Doña Gregoria Fernández, de las cuatro parcelas de terreno señaladas en el plano del Arquitecto municipal, de 2 de Diciembre de 1912.

Segunda. Admitir la cesión de la mitad de las dos parcelas destinadas á las calles de Viriato y Santísima Trinidad, ya comprendan las superficies de 506'45 y 146'43 metros que arroja la medición practicada, y de lo que resulte de la rectificación que con vista de los títulos de propiedad ha de llevarse á cabo por el Arquitecto municipal.

Tercera. Señalar para el resto abonable y para la totalidad de las dos parcelas inedificables, el precio único de 32'20 pesetas, por metro cuadrado, en que han sido tasadas por el Arquitecto municipal, y que la Comisión acepta, con la conformidad del interesado, á cuyo precio se pagaron ya otros terrenos á esta misma señora, expropiados recientemente para la calle de Viriato; y

Cuarta. Que se proceda al otorgamiento de la escritura, en cuyo acto y una vez que le corresponda el terreno, se

efectuará el pago en Cédulas del Ensanche por todo su valor nominal, ó en efectivo metálico, si cuando llegue el caso no hay Cédulas disponibles, determinando entonces como valor total, lo que resulte con arreglo al tipo de la última cotización oficial que las indicadas Cédulas hayan obtenido en la Bolsa de Madrid, y sin reconocimiento alguno de intereses.

COMISIÓN 8.^a—Abastos, Mataderos y Mercados.

36. Nombrar capataz de vigilantes del mercado de la Cebada, con el haber anual de 1.500 pesetas, á D. Félix Ferrando Gargollo, en vacante por fallecimiento de D. Felipe Cabello; prescindiendo en este caso de lo prevenido en la base quinta del presupuesto vigente, ante la necesidad imprescindible de proveer esta plaza, según informe del Sr. Delegado del ramo.

Votaron en contra los Sres. Barrio, García Cortés, García Quejido y Mora.

ADICIÓN

COMISIÓN 2.^a—Hacienda.

37. Proceder á la formalización del contrato de arriendo de locales, con el propietario de la casa núm. 37 de la calle de Mendizábal, para trasladar las dependencias de la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, acordado en la sesión de 4 del actual, con la modificación de relevar al propietario de la obligación de que sería de su cuenta el gasto que ocasione la calefacción de las habitaciones en los meses que fuera necesaria; y desestimar la instancia de Doña María Sierra, propietaria de la casa núm. 7 de la calle de Cadarso, donde actualmente se halla instalada esta dependencia, en que solicita sea renovado el contrato terminado, comprometiéndose á ejecutar las obras necesarias, por estimar que la referida finca no reúne las debidas condiciones de solidez para que pueda seguir instalada en ella la referida dependencia.

Se levantó la sesión á las doce y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL INTERIOR PARA EL MES DE ABRIL

Capítulos		GASTOS OBLIGATORIOS		GASTOS voluntarios.	TOTAL Pesetas.
		De pago inmediato.	De pago diferible.		
1. ^o	Gastos del Ayuntamiento.....	202.041'49	30.758'39	»	232.799'88
2. ^o	Policia de seguridad.....	108.680'23	34.131'07	»	142.811'30
3. ^o	Policia urbana y rural.....	179.280'29	222.274'12	»	401.554'41
4. ^o	Instrucción pública.....	68.040'39	13.146'41	1.911'11	83.097'91
5. ^o	Beneficencia.....	144.535'26	2.574'16	»	147.109'42
6. ^o	Obras públicas.....	291.215'95	71.901'20	»	363.117'15
7. ^o	Corrección pública.....	37.993'39	»	»	37.993'39
8. ^o	Montes.....	»	»	»	»
9. ^o	Cargas.....	911.596'49	137.052'63	1.100	1.049.749'12
10. ^o	Obras de nueva construcción.....	32.127'73	41.337'73	»	73.465'46
11. ^o	Imprevistos.....	12.500	»	»	12.500
12. ^o	Resultas.....	»	»	»	»
TOTALES.....		1.988.011'22	553.175'71	3.011'11	2.544.198'04

Orden del día para la sesión ordinaria de 16 de Abril de 1913.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

2. Comunicación del Gobierno civil, trasladando resolución de la Dirección general de Administración, por la que, con devolución de los pliegos de condiciones, se de-

clara que no puede anunciarse la subasta para contratar la ejecución de los pavimentos de asfalto, en las vías públicas de esta capital, por haberse presentado un recurso de alzada contra el mismo.

3. Comunicación del Gobierno civil, desestimando el recurso entablado por un Sobrestante de Vías públicas municipales, contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de fecha 12 de Julio último, que le declaró cesante.

4. Comunicación del Gobierno civil, desestimando el re-

curso de queja formulado por el Presidente de la Sociedad general de salchicheros de esta Corte, en el que interesaba que se obligase al Ayuntamiento á devolver á la citada sociedad las cantidades que se le adeudan por exportación de tocinos y mantecas.

5. Moción de la Alcaldía Presidencia, interesando se la autorice para encargar la ejecución del monumento que se ha de erigir á D. Ramón de Mesonero Romanos.

6. Moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la modificación de la regla 1.^a del Apéndice núm. 39 del presupuesto, en el sentido de autorizar la solicitud de permisos de circulación de automóviles por un trimestre, desde esta fecha á 15 de Mayo próximo.

7. Balance de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de Contabilidad verificadas por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche, hasta fin de Marzo último.

8. Traslados de residencia.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

SOBRE LA MESA

COMISIÓN 3.^a—Policía urbana.

9. Proponiendo nuevo pliego de condiciones para el servicio de explotación de lanchas en el estanque del Parque de Madrid.

COMISION 4.^a—Obras.

10. Proponiendo la aprobación de otro presupuesto, importante 40.131 pesetas, para la instalación de pavimento de asfalto en la calle del General Castaños.

DE NUEVO DESPACHO

COMISIÓN 1.^a—Gobierno interior y personal.

11. Proponiendo se acceda á la excedencia solicitada por un Oficial cuarto del segundo grupo de Administración.

12. Proponiendo se acceda á la permuta solicitada por un Inspector de Asilos y un Ordenanza camillero.

13. Proponiendo se deje sin efecto el nombramiento de Ordenanza de las dependencias municipales, por exceder de la edad y el nombramiento para la vacante

COMISIÓN 2.^a—Hacienda.

14. Proponiendo la interposición de recurso contencioso administrativo, contra providencia gubernativa declarando nula la adjudicación del concurso celebrado para el arriendo del arbitrio sobre colocación de sillas y sillones en los paseos públicos.

15. Proponiendo la devolución de la fianza consignada por el arrendatario del solar de la plaza de Canalejas, con vuelta á la carrera de San Jerónimo y calle de la Cruz.

16. Proponiendo se conceda á un guardia municipal, la pensión anual de 425'83 pesetas.

17. Proponiendo que con cargo al cap. XI «Imprevistos», se destine la suma de 1.500 pesetas, para los gastos que ocasione el traslado al nuevo local arrendado de la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso.

18. Proponiendo el abono de 323'10 pesetas, importe del 30 por 100 que corresponde á los denunciadores de las multas impuestas por la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro, en el cuarto trimestre de 1912.

19. Proponiendo se declare que no están comprendidos en el arbitrio de ocupación del subsuelo con cañerías para toma de agua, los hoteles, números 27 al 41 de la calle particular de Roma (Madrid Moderno).

20. Proponiendo se exceptúe del pago del arbitrio sobre inquilinatos, el local que ocupa el Real Dispensario antituberculoso de María Cristina.

21. Proponiendo se exceptúe del pago del arbitrio sobre inquilinatos, el local que ocupa la Asociación Catequista de Damas.

22. Proponiendo se exceptúe del pago del arbitrio sobre

inquilinos, el edificio Escuelas Pías de San Fernando, y la cuota que debe satisfacer el de San Antonio Abad.

23. Proponiendo la cuota que debe satisfacer por arbitrio sobre inquilinatos, el local que ocupa el Centro Asturiano.

24. Proponiendo la cuota que debe satisfacer por arbitrio sobre inquilinatos, el local que ocupa el Centro Instructivo del obrero.

COMISIÓN 3.^a—Policía urbana.

25. Proponiendo la nueva distribución de los 300 arcos de flama en las columnas de los tranvías.

26. Proponiendo se autorice la adquisición, de la contrata anterior, de 45.000 tiestos con destino al ramo de Arbolado, importante 3.562'50 pesetas.

27. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una fábrica de jabón, en la casa núm. 9 de la carrera de San Francisco.

28. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una fundición de metales, en la casa núm. 138 de la calle de Bravo Murillo.

29. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una fábrica de embutidos y salazón de tocino, en la casa número 8 de la plaza de San Miguel.

30. Proponiendo la concesión de licencia para instalar cuatro motores eléctricos y un pequeño grupo transformador, con fuerza en junto de 10 caballos, en la fundición establecida en la calle de Luis Mitjans, núm. 4.

31. Proponiendo la concesión de licencia para instalar dos motores eléctricos, con fuerza total de 34 caballos, y una caldera para calefacción, en el taller de planchado, en la calle de Castelló, núm. 68.

32. Proponiendo la concesión de licencia para instalar una caldera de calefacción, en la casa núm. 4 de la calle Angosta de los Mancebos.

33. Proponiendo la concesión de licencia para instalar una caldera de calefacción, en la casa núm. 4 de la calle de Jesús y María.

34. Proponiendo la concesión de licencia para instalar una caldera de calefacción, en la casa núm. 112 de la calle de Serrano.

35. Proponiendo la concesión de licencia para instalar una caldera de calefacción, en la casa núm. 14 de la calle de Serrano.

36. Proponiendo la concesión de licencia para instalar una caldera de calefacción, en la calle de Manuel Silvela, número 4.

COMISIÓN 4.^a—Obras.

37. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en la plaza de Tirso de Molina, con vuelta á las calles de Doña Urraca y Doña Berenguela, extrarradio.

38. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en la calle de Beire, extrarradio.

39. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el pasaje de Almazán, extrarradio.

40. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en otro solar del pasaje de Almazán, extrarradio.

41. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en la calle de Marianela, extrarradio.

42. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 11 de la calle de Olite, extrarradio.

43. Proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido del derribo de la casa núm. 6 de la calle de San Dámaso.

44. Proponiendo se autorice la sustitución de diez Obligaciones amortizadas de las que constituyen el depósito retenido en garantía de la cancelación de cargas de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia.

45. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 16.626'05 pesetas, para instalar pavimento de asfalto en la calle de Ventura de la Vega.

46. Proponiendo se apruebe la valoración de 238.063'29 pesetas, incluido el 3 por 100 de afeción dada por el Arquitecto municipal, para la expropiación de la totalidad de la finca núm. 24 de la ribera de Curtidores.

COMISIÓN 6.^a—Ensanche.

47. Proponiendo la concesión de licencia para construir

una casa en el núm. 4 de la calle de Orense, con accesoria al núm. 1 de la de Guadalajara.

48. Proponiendo, que con arreglo á las condiciones determinadas por los facultativos del Excmo. Ayuntamiento, se autorice á la Sociedad Hidro-eléctrica Española, para construir un tunel en el subsuelo del paseo de los Melancólicos, con objeto de establecer condensadores destinados á su industria.

49. Proponiendo se adjudiqué á un solar situado en la calle del Príncipe de Vergara, una parcela de 93 metros cuadrados, procedentes del antiguo camino de Hortaleza, previo el pago de la cantidad en que ha sido valorada por el Sr. Arquitecto municipal.

50. Proponiendo, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la vigente ley de Ensanche, se insista en el acuerdo de apertura de la calle de Lope de Rueda, entre las de Alcalá y Elipa, con arreglo á las condiciones de cesión, precio y forma de pago que se determinan.

COMISIÓN 7.^a—Consumos.

51. Proponiendo la concesión de gratificación al Jefe de vigilancia sanitaria.

52. Proponiendo que el Ayuntamiento se persone como coadyuvante de la Administración en recurso contencioso interpuesto ante el Tribunal provincial por la Compañía del gas, contra providencia gubernativa confirmatoria de acuerdo municipal en expediente sobre liquidación de derechos abonables por el ácido sulfúrico empleado en fabricar sulfato de amoniaco.

COMISIÓN 12.^a—Instrucción pública.

53. Proponiendo, que durante las próximas vacaciones escolares, se realicen, en el grupo Reina Victoria, las reparaciones aconsejadas por el Arquitecto de Propiedades.

54. Proponiendo el pago de los alquileres correspondientes al primer trimestre del año 1911, al propietario de la casa núm. 16 de la calle de Luis Cabrera, en la que se hallan instaladas las Escuelas números 45 de niños, y 48 de niñas.

PROPOSICIONES

55. La del Sr. Valdivieso y otros Sres. Concejales, proponiendo se varíe el actual emplazamiento de la fuente de las Cuatro Estaciones.

56. Otra del Sr. Buendía y otros Sres. Concejales, proponiendo se sustituya el actual pavimento de la calle de Colón y plaza de San Ildefonso por el de asfalto, siempre que las rasantes de las mismas lo permitan.

57. Otra del Sr. Sáiz Herráiz y otros Sres. Concejales, proponiendo se rectifiquen las alineaciones de la plaza del Progreso.

Madrid 14 de Abril de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

ADICIÓN

ASUNTO AL DESPACHO DE OFICIO

Comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, por la que, revocando acuerdo municipal, se declara que los locales que la Compañía «El Ahorro» dedica á explotación del café denominado del «Callao», no están sujetos al arbitrio sobre inquilinatos.

El Secretario, *Francisco Ruano*.

JUNTA MUNICIPAL

Orden del día para la sesión de 14 de Abril de 1913.

1. Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar, hasta 31 de Diciembre de 1916, el suministro de tuberías de hierro, llaves de paso y piezas especiales, con destino al ramo de Fontanería Alcantarillas.

2. Otro, aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar, hasta 31 de Diciembre de 1916, el aprovecha-

miento de basuras recogidas en la vía pública, bajo el tipo de 10.000 pesetas anuales.

3. Otro, concediendo exención del pago del arbitrio sobre inquilinatos el local que ocupa la Liga Africanista Española.

4. Otro, concediendo exención del pago del arbitrio sobre inquilinatos el local que ocupa la Asociación de propaganda de Madrid «Fomento del Turismo».

5. Otro, relativo á la forma de tributación por arbitrio de inquilinato de las viviendas de los Maestros de las Escuelas públicas que no habiten en éstas.

6. Otro, aprobatorio de la escala de clasificación pasiva de los empleados municipales.

7. Otro, autorizando á un Médico tercero de la Beneficencia municipal, para percibir sus haberes en concepto de gratificación.

8. Otro, concediendo jubilación á un capataz de bomberos.

9. Otro, concediendo jubilación á un enfermero de Casas de Socorro.

10. Otro, concediendo jubilación á un portamiras.

Madrid 12 de Abril de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

BANDO

HAGO SABER: Que aprobado por la Junta local de Reformas Sociales el Censo electoral para Jurados del Tribunal industrial de esta Corte, se hace preciso en cumplimiento de lo que previene el art. 15 de la ley de 22 de Julio de 1912, convocar por separado á Junta magna de electores patronos y obreros, con objeto de preparar la elección de Jurados.

En su virtud vengo en disponer:

1.º El día 22 del corriente, á las once de la mañana y en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, se reunirá la Junta magna de electores obreros.

2.º Los electores patronos se reunirán al día siguiente 23, á igual hora y en el mismo local.

3.º Podrán concurrir á dichas juntas los electores inscriptos en el Censo de referencia, por sí ó representados por otros electores.

4.º Con arreglo al art. 14 de la citada ley, los electores patronos designarán 35 Jurados y otros tantos los electores obreros.

Madrid 18 de Abril de 1913.—El Alcalde Presidente, *Joaquín Ruiz Giménez*.

Resultando que, á pesar de los requerimientos y conminaciones efectuados por las autoridades municipales, gran número de propietarios de casas situadas en calles dotadas de agua con presión suficiente y de alcantarillado de desagüe no han cumplido las prescripciones contenidas en el bando de 5 de Octubre de 1898 y disposiciones posteriores, relativas al saneamiento de viviendas; y

Considerando que, por la base 37 complementaria del presupuesto municipal vigente, se dispuso que por esta Alcaldía se adoptasen las disposiciones necesarias para que tengan cumplimiento los acuerdos sobre saneamiento de las casas, imponiendo á los contraventores, de conformidad con lo determinado por el art. 77 de la ley Municipal, multas trimestrales de la cuantía siguiente:

	Pesetas.
Casas hasta 2.000 pesetas anuales de renta íntegra	15
Idem de más de 2.000 hasta 4.000 pesetas.....	25
Idem de más de 4.000 hasta 6.000 íd.....	35
Idem de más de 6.000 hasta 8.000 íd.....	45
Idem de más de 8.000 íd.....	50

Considerando que interpuesto recurso de alzada por la Cámara oficial de la Propiedad urbana contra la multa establecida por las mismas faltas, en el presupuesto municipi-

pal de 1911, fué desestimado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en providencia de 8 de Julio del mismo año:

Considerando que lo dispuesto en la referida base 37 complementaria está dentro de la exclusiva competencia del Excmo. Ayuntamiento, según el apartado 2.º, artículo 72 de la propia ley, y que es deber de esta Alcaldía cumplir y ejecutar los acuerdos de la Excmo. Corporación, con arreglo al art. 114 del mismo cuerpo legal, tanto más, cuanto que el que nos ocupa ha sido confirmado por la autoridad superior de la provincia,

Vengo en imponer la multa acordada á los propietarios de las casas comprendidas en las relaciones formadas por

la Administracia de Propiedades, que no han ejecutado en el primer trimestre del año corriente el saneamiento de las fincas, por la inobservancia del bando de 5 de Octubre de 1898 y disposiciones posteriores.

Comuníquese á la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales para que, en el término de quince días, desde la notificación á los interesados, proceda á la exacción, conforme á lo dispuesto en los artículos 585, reglas 1.ª, 2.ª y 3.ª, 186 y 188 de la ley Municipal, y publíquese este decreto en el *Boletín oficial* de la provincia y en el del Ayuntamiento.

Madrid 14 de Abril de 1913.—El Alcalde Presidente,
Joaquín Ruiz Giménez.

COMISIONES

Lista de asuntos pendientes de despacho en 7 de Abril de 1913.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
COMISIÓN 1.ª—Gobierno interior.			
Expediente para que los funcionarios que perciban sus haberes en concepto de gratificación y no tengan derechos adquiridos, no puedan ascender ni se les compute los años de servicios para los derechos pasivos.....	18 Julio 1911.	A Contaduría.	31 Julio 1911.
Reclamación de D. Cirilo Guerrero Closa, en representación de varios empleados procedentes de Consumos, solicitando el abono de haberes.....	1.º Julio.	Pendiente de presentación de documentos.	»
Reclamación del mismo señor, con igual representación, solicitando abono de haberes.....	1.º Julio.	Idem.	»
Instancias de D. José Villarroya y D. Manuel Moreno, solicitando el reingreso en el segundo grupo de Administración, como Oficial segundo, el primero, y como ex Afador de Consumos del Extrarradio, el segundo.....	4 Enero 1913.	Sr. Carnicero.	»
Expediente relacionado con la determinación de los funcionarios y cantidades que han de consignarse para el abono de quinquenios.....	»	Sres. García Molinas, Llorente y Plaza.	»
Proposición del Sr. Largacha, interesando el nombramiento de una Comisión que revise todos los contratos administrativos que tenga que celebrar el Ayuntamiento.....	»	Sobre la mesa.	»
COMISIÓN 2.ª—Hacienda.			
Expediente sobre detentación de terrenos de la Villa en el paseo de la Virgen del Puerto.....	10 Enero 1910.	Sres. Rozalem y Talavera.	12 Enero 1910.
Liquidación de las cantidades exigibles á las Compañías de electricidad por acometidas.....	17 Noviembre.	Sr. Largacha.	23 Noviembre.
Bases para establecer la oficina del Trabajo.....	4 Enero 1911.	Sr. García Cortés.	5 Enero 1912.
Providencia gubernativa en el expediente de liquidación de un efecto de Sisas.....	13 Julio 1910.	Sr. Mesonero Romanos.	5 Enero.
Presupuesto extraordinario para pago de 28.079'55 pesetas á D. Manuel Brea, por intereses de un crédito.....	30 Diciembre 1911	Sres. Catalina, Talavera y Camacho.	5 Enero.
Devolución de 79.805'80 pesetas á la fábrica de bujías «La Madrileña», por introducción de primeras materias.....	3 Enero 1912.	Sres. Talavera y García Cortés.	10 Enero.
Determinación del canon que han de satisfacer los propietarios de la zona Norte por limpieza de atarjeas.....	20 Enero.	Sres. Mesonero Romanos y A. Arranz.	24 Enero.
Moción de varios Sres. Concejales, sobre formación de una estadística de los industriales de Madrid.....	15 Abril.	Sres. Largacha y Rodríguez Villamil.	17 Abril.
Relación de los solares arrendados, propiedad de la Villa... Expediente de rebaja en los contratos de lo correspondiente á los derechos por supresión del impuesto de Consumos.....	30 Junio.	Sres. Piera y Trompeta.	4 Julio.
Informe del pleno de Letrados en el expediente relativo al mercado de San Ildefonso.....	3 Diciembre.	Sr. Ortueta.	5 Diciembre.
Concurso de locales para instalar la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina.....	11 Febrero 1913.	Sr. García Cortés.	13 Febrero 1913.
	10 Marzo.	Sres. Buendía, R. Reyes y García Cortés.	13 Marzo.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo
Instancia de un industrial, solicitando se le condone la penalidad impuesta por apertura de huecos sin licencia.....	25 Marzo 1913.	Sr. Catalina.	27 Marzo 1913.
Instancia del «Real Automovil Club», solicitando modificación del impuesto de circulación de automóviles.....	1.º Abril.	Sres. Largacha, R. Villamil y S. Anido.	3 Abril.
COMISIÓN 4.ª—Obras.			
Proposición interesando la instalación de un tranvía desde la plaza de Manuel Becerra al cementerio de la Almudena.....	1.º Abril 1910.	A Vías públicas.	9 Abril 1910.
Proposición relacionada con la instalación de un baño popular.....	28 Junio.	Al Ingeniero de Fontanería.	9 Julio.
Proposición relativa á la tasación de todos los solares de propiedad particular.....	24 Agosto.	Al Arquitecto decano.	27 Agosto.
Proposición sobre aislamiento del Ministerio de Hacienda y apertura de dos calles laterales al mismo.....	30 Agosto.	Al Arquitecto de la sección.	27 Agosto.
Demolición ó expropiación de la casa núm. 1 del camino de la dehesa de la Villa.....	7 Agosto.	Sres. Gayo y Dorado.	17 Agosto.
Proposición interesando se regularice el servicio de limpieza de atarjeas.....	21 Noviembre.	A Fontanería Alcantarillas.	26 Noviembre.
Proposición relacionada con la construcción de edificios municipales.....	21 Noviembre.	Al Arquitecto decano.	26 Noviembre.
Proposición sobre reformas en el paseo de Rosales.....	27 Noviembre.	A la Junta consultiva.	1.º Abril.
Distribución del personal facultativo y jornalero de Vías públicas.....	16 Enero 1912.	Sr. Bellido.	3 Febrero 1912.
Proyecto de instalación de un funicular aéreo en el Parque del Oeste.....	13 Enero.	Á la Junta consultiva.	24 Enero.
Reclamaciones del concesionario de los kioscos de necesidad.....	27 Julio.	Sobre la mesa.	3 Agosto.
Apertura al tránsito de carruajes de la calle de San Alberto.	29 Julio.	Sobre la mesa.	3 Agosto.
Proposición relacionada con la reforma del servicio de Vías públicas.....	15 Noviembre.	Sres. Bellido y Nicoli.	30 Noviembre.
Provisión de la vacante de Inspector de máquinas de Fontanería.....	20 Noviembre.	Sobre la mesa.	30 Noviembre.
Proposición interesando se designe los materiales más convenientes para los empedrados de la capital.....	24 Noviembre.	Sr. Carnicero.	7 Diciembre.
Expropiación de la casa núm. 3 de la calle de San Millán...	30 Diciembre.	Sres. Piera y Carnicero.	11 Enero 1913.
Expropiación de la casa núm. 5 de la calle de San Millán...	30 Diciembre.	Sres. Piera y Carnicero.	11 Enero.
Proposición del Sr. Conde de las Almenas, facilitando medios para el pago de la expropiación de la casa núm. 18 de la calle de los Estudios.....	14 Enero 1913.	Sr. Carnicero.	18 Enero.
Concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero segundo de Vías públicas.....	14 Enero.	Sres. Talavera, Nicoli, Reyes, Piera y Camacho	1.º Febrero.
Obras de ampliación en una casa de la calle de Luis Cabrera.....	18 Febrero.	Sr. Carnicero.	22 Febrero.
Petición de la Cooperativa Electra, sobre prórroga para la presentación del plano general de distribución y transferencia de las centrales Norte y Sur.....	19 Febrero.	Sres. Gurich, Reyes, Nicoli y de Carlos.	1.º Marzo.
Instalación de doble vía en la entrada de la calle del Barquillo.....	6 Marzo.	Sobre la mesa.	8 Marzo.
Expropiaciones para la prolongación de la ribera de Curtidores.....	14 Marzo.	Sobre la mesa.	15 Marzo.
Reforma de alineaciones de la calle de Embajadores.....	20 Marzo.	Sobre la mesa.	29 Marzo.
COMISIÓN 5.ª—Beneficencia.			
Expediente promovido por D. Joaquín Aleixandre, solicitando se le equipare á los Sres. Lizcano y Barajas, eximiéndole del servicio de guardia.....	9 Abril 1910.	Sobre la mesa hasta que se apruebe un nuevo reglamento.	30 Enero 1912.
Expediente á proyecto de reglamento para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.....	28 Marzo 1911.	Sres. Valdivieso, Conde y González Rojas.	28 Abril 1911.
Expediente á moción del Concejal Sr. Valdivieso, interesando el examen de datos recopilados de su expediente personal como Médico que fué de la Beneficencia municipal....	4 Octubre 1912.	,	,
Expediente á instancia del practicante primero excedente, D. Joaquín Fernández Ruiz, solicitando su reingreso en el Cuerpo.....	3 Noviembre.	Sobre la mesa hasta que haya vacante de su categoría.	,
Expediente á instancia de un practicante segundo excedente, solicitando su reingreso en el Cuerpo.....	16 Noviembre.	Idem.	,
Expediente á instancia del Médico tercero excedente, Don Víctor Francisco Herrero y Díez Ulzurrun, solicitando su reingreso en el Cuerpo.....	3 Noviembre.	Idem.	,
Expediente á instancia de D. Julián Mut, solicitando sea incluido en el petitorio-tarifa el reconstituyente «Serobiol»...	15 Febrero 1913.	,	,

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Pliegos de condiciones para la adquisición por subasta de 6.000 pares de alpargatas con destino á los acogidos en los Colegios de Nuestra Señora de la Páloma.....	15 Marzo 1913.	»	»
Pliegos de condiciones para adquirir por subasta 500 metros de paño gris y 100 de paño azul, para confeccionar el vestuario de los mismos acogidos.....	15 Marzo.	»	»
Pliegos de condiciones para adquirir por subasta los géneros para confección de vestuario y reposición de camas y ropas de los referidos acogidos.....	17 Marzo.	»	»
COMISIÓN 6.ª—Ensanche.			
Licencia para construcción de un túnel ó galería subterránea, en el paseo de los Melancólicos, con destino á la instalación de condensadores de la «Sociedad Hidroeléctrica Española».....	7 Marzo.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de una casa en el solar núm. 4 de la calle de Orense.....	3 Abril.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de un pabellón interior en el número 13 de la calle de las Naciones.....	20 Marzo.	Nueva entrada.	»
Licencia para instalación de un ascensor en el núm. 25 de la calle del Españolito.....	3 Abril.	Nueva entrada.	»
Licencia para instalación de un ascensor en el núm. 19 de la calle del Españolito.....	3 Abril.	Nueva entrada.	»
Presupuesto para urbanización de la calle de María de Molina.....	24 Febrero.	Nueva entrada.	»
Expediente para la apertura y urbanización de las calles de Alenza, Triviño y Maudes.....	11 Enero.	Nueva entrada.	»
Presupuesto para mejora de pavimento en la calle de Diego de León.....	22 Marzo.	Nueva entrada.	»
Presupuesto para instalación de un paso de cemento en el paseo de Ronda.....	9 Noviembre 1912.	Nueva entrada.	»
Presupuesto para instalación de una acera en el núm. 58 de la calle de Santa Engracia.....	3 Abril 1913.	Nueva entrada.	»
Presupuesto para instalación de una acera en el núm. 21 de la calle del General Lacy.....	8 Marzo.	Nueva entrada.	»
Presupuesto para instalación de una acera en el núm. 4 de la calle de Abtao.....	1.º Abril.	Nueva entrada.	»
Solicitud interesando la mejora de pavimento de la ronda de Vallecas.....	27 Marzo.	Nueva entrada.	»
Solicitud interesando la instalación de alumbrado público en la calle de Cristóbal Bordiú.....	17 Febrero.	Nueva entrada.	»
Presupuesto para instalación de bocas de riego, en la calle de Santa Engracia, entre la glorieta de la Iglesia y la de los Cuatro Caminos.....	22 Febrero.	Nueva entrada.	»
Presupuesto para el mismo servicio en la calle de Velázquez.....	28 Febrero.	Nueva entrada.	»
Presupuesto para el mismo servicio en la calle de Martín de los Heros.....	28 Febrero.	Nueva entrada.	»
Presupuesto para el mismo servicio en la calle del General Lacy.....	14 Febrero.	Nueva entrada.	»
Expediente de apertura de la calle de Velázquez, entre la de López de Hoyos y el paseo de Ronda.....	7 Marzo.	Nueva entrada.	»
Expediente de apertura de la calle de López de Rueda.....	1.º Abril.	Nueva entrada.	»
Expediente de apertura de la calle del Acuerdo.....	27 Enero.	Nueva entrada.	»
Expediente de expropiación de una parcela en la calle de Bravo Murillo.....	1.º Abril.	Nueva entrada.	»
Expediente de expropiación de terreno para la calle de la Santísima Trinidad.....	14 Marzo.	Nueva entrada.	»
Expediente de expropiación para las calles de Blasco de Garay y Fernández de los Ríos.....	15 Marzo.	Nueva entrada.	»
Expediente de apropiación de parcela á un terreno situado en la calle del Príncipe de Vergara.....	3 Abril.	Nueva entrada.	»
Ponencia respecto de la provisión del cargo de Ingeniero de Ensanche.....	4 Abril.	Nueva entrada.	»
Informe de Vías públicas, en una solicitud de varios auxiliares, interesando su ingreso en la plantilla.....	1.º Marzo.	Nueva entrada.	»
Relación de las vacantes existentes en la actualidad en el personal administrativo.....	4 Abril.	Nueva entrada.	»
COMISIÓN 7.ª—Consumos.			
Informe de la Administración de Propiedades, referente al estudio de los límites del término municipal á que convenría trasladar las Inspecciones sanitarias de las carreteras.....	20 Febrero.	Nueva entrada.	»
Comunicación del Gobierno civil, dando cuenta de la sentencia recaída en la reclamación entablada por el ex arrendatario de Consumos, por alteración del tipo de adeudo de las hortalizas y verduras.....	3 Marzo.	Nueva entrada.	»
Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo concesión de gratificación, á razón de 3.000 pesetas anuales al Jefe accidental de la Vigilancia sanitaria.....	28 Marzo.	Nueva entrada.	»

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Comunicación del Procurador Consistorial, dando cuenta de que por la Compañía del gas se ha interpuesto ante el Tribunal provincial recurso contencioso contra acuerdo del Gobierno civil que desestimó pretensiones de abono de arbitrios por ácido sulfúrico transformado en sulfato de amoníaco.....	7 Abril 1913	Nueva entrada.	,
COMISIÓN 8.^a—Mercados.			
Moción sometiendo á la aprobación superior un reglamento de organización y régimen interior de los mataderos y mercado de ganados.....	23 Junio 1911.	Sres. Rozalem, Fraile y Trompeta.	20 Julio 1911.
Conclusiones de la moción de la Alcaldía, relacionadas con los servicios de mataderos.....	24 Junio.	Sr. Gurich.	20 Julio.
Programa para el concurso de ofertas para la venta de dehesas y prados.....	30 Junio.	Sr. Gurich.	20 Julio.
Moción relativa al establecimiento de un mercado de flores.	17 Junio.	Sr. Gurich.	20 Julio.
Proyecto de reorganización de los mercados de abasto.....	24 Junio.	Sr. Catalina.	4 Julio
Proposición acerca del régimen de los mercados.....	30 Julio.	Sr. Rodríguez Reyes.	23 Septiembre.
Oficio de un Arquitecto municipal, remitiendo plano y presupuesto de reforma interior de la plaza de los Mostenses.	8 Enero 1912.	Sr. Rosado.	15 Enero 1912.
Comunicación de la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí, proponiendo la construcción de un mercado en la plaza de Olavide.....	18 Abril.	Sres. Plaza, Catalina y García Cortés.	8 Junio.
Proposición de varios Sres. Concejales, relativa á la organización de los establecimientos de abasto.....	3 Abril.	Sres. Aragón y Sánchez Anido.	8 Junio.
Instancia del Sr. Sánchez de Toca, proponiendo creación de una Cooperativa para el abasto de carnes.....	18 Junio.	Sres. Fraile, Sáiz, García Cortés y Catalina.	27 Julio.
Instancia del Presidente de la Sociedad «La Bilbaina de frigorificación», solicitando el monopolio para la introducción de carnes frigorificadas.....	28 Noviembre.	Sres. Sáiz, García Cortés y Catalina.	12 Diciembre.
Pliego de condiciones para obras de reforma en el mercado de los Mostenses.....	14 Marzo 1913.	Sobre la mesa.	15 Marzo 1913.
Expediente por moción de los Sres. Concejales, proponiendo la adopción de medidas para el abaratamiento de los artículos de abasto.....	4 Abril.	Enterar á la alhóndiga de las obras necesarias en sus muebles.	7 Abril.
COMISIÓN 10.^a—Estadística.			
Proposición de Sres. Concejales, para que se remita á la aprobación del Sr. Gobernador civil, los reglamentos de servicios municipales á que falte este requisito.....	20 Diciembre 1912.	,	,
Proposición de Sres. Concejales, para que á una calle de esta Corte se dé la denominación de Condesa de Pardo Bazán, ó si existe algún paseo así denominado, se traslade dicho nombre á la calle de que se trate.....	9 Enero 1913.	,	,
Instancia de varios vecinos de la plaza del Rastro, solicitan do se denomine de D. Nicolás Salmerón.....	10 Febrero.	,	,
Proposición del Sr. Trompeta Crespo, para que á una calle de esta Corte se dé el nombre de D. Joaquín Costa.....	13 Febrero.	,	,
Expediente relativo á denominación de una calle en el barrio de Bellas Vistas.....	1. ^o Marzo.	,	,
Expediente relativo á numeración de calles en la barriada de Colmenares.....	12 Marzo.	,	,
Diligencias á efectos de declaración de vecindad, solicitado por D. Andrés Martínez Santamarina.....	25 Marzo.	,	,

SECRETARÍA

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por su decreto de 24 del pasado Marzo, ha dispuesto se anuncie por el término de treinta días, que empezarán á contarse desde el en que aparezca inserto el presente en la *Gaceta de Madrid*, el proyecto de reforma de alineaciones de la calle de López de Hoyos, con objeto de que pueda prolongarse en línea recta en el trayecto que media entre las calles del Pinar y Diego de León.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento y á los efectos que determina el tercer párrafo del art. 29 de la ley de 26 de Julio de 1892, para que los interesados puedan enterarse del expediente que se tramita en el Nego-

ciado 6.^o de esta Secretaría, y alegar en el mismo lo que estimen pertinente á su derecho.

Madrid 11 de Abril de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por su decreto de fecha 3 del actual, ha tenido á bien ordenar se oficie á V. S., á fin de que excite el celo de los Peritos químicos municipales á sus órdenes, para que se ejerza la más activa y severa vigilancia é inspección y subsiguiente análisis de los vinos que se expendan para el consumo.

Lo que tengo el honor de comunicarlo á V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 12 de Abril de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Sr. Teniente de Alcalde del distrito de.....

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Adrián Piera, proyecta instalar un motor eléctrico de 12'5 caballos de fuerza, en el almacén de maderas establecido en la casa núm. 125 de la calle de Santa Engracia.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 8 de Abril de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Federico Castrillejo, proyecta establecer una carbonería en la casa núm. 7 provisional de la calle de Joaquín Arjona.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha industria, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 12 de Abril de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

SUBASTAS

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta anunciada para contratar el suministro de calzado que se calcula necesario para los acogidos en el Colegio de San Ildefonso, durante el año 1913, el Excelentísimo Sr. Alcalde, por su decreto de 8 del actual, se ha servido disponer se anuncie nueva licitación bajo los mismos tipos, pliegos de condiciones y modelo de proposición que figuran insertos en el *Boletín oficial* de la provincia del día 11 de Marzo último, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de diez á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 16 de Mayo próximo, á las doce, en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 10 de Abril de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta anunciada para contratar el suministro de artículos para manutención de los alumnos acogidos en el Colegio de San Ildefonso, el Excmo. Sr. Alcalde, por su decreto de 7 de Abril, se ha servido disponer se anuncie nueva licitación bajo los mismos tipos, pliegos de condiciones y modelo de proposición que figuran insertos en el *Boletín oficial* de la provincia del día 4 de Marzo último, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de diez á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 14 de Mayo, á las doce, en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 9 de Abril de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Esta Excmo. Corporación ha acordado anunciar subasta pública, para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí ó por otra persona ó Sociedad, con poder en estos últimos casos, bastantado por alguno de los Sres. Letrados Consistoriales,

consignarán previamente, como fianza provisional, la cantidad de 100 pesetas en la Caja general de Depósitos y Amortización, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 200 pesetas, que le será devuelta á la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 23 de Abril de 1913, á las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue; y con las formalidades del art. 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, y las proposiciones para la misma, se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa á estos fines constituida.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos á esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de diez á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante de realizar con los obreros que ocupe en la obra, el contrato prevenido en el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

El importe total de esta subasta será satisfecho por el rematante á los fondos municipales.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días, y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 11 de Abril de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Modelo de proposición

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 11.ª, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR Á LA SUBASTA DE DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DE LOS MATERIALES DE LA CASA NÚM. 4 DE LA CALLE DEL PRÍNCIPE.)

D....., que vive....., enterado de las condiciones de la subasta, en pública licitación, para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe, anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia del día..... de....., conforme en un todo con las mismas, se compromete á tomar á su cargo dicho derribo, con estricta sujeción á ellas, por (aquí la proposición en esta forma: el precio tipo ó con el aumento de—tanto por ciento, en letra—en el precio tipo).

(Fecha y firma del proponente.)

CEMENTERIOS

Autorizaciones de enterramiento en las cuatro Sacramentales, del 1.º al 7 de Abril de 1913.

AUTORIZACIONES	San Justo...	San Lorenzo..	Santa María..	San Isidro...	Total de autorizaciones..	IMPORTE — Pesetas..
De 33 pesetas.....	7	5	4	1	17	561
De 44 id.....	8	10	6	»	24	1.056
De 50 id.....	1	1	»	3	5	250
De 110 id.....	2	»	»	»	2	220
De 165 id.....	»	»	»	1	1	165
<i>Suma.....</i>	18	16	10	5	49	2.252
Autorizaciones por enterramiento de cadáveres ó restos procedentes de fuera de la Capital ó por traslado de uno á otro cementerio, ó bien dentro de los mismos.						
De 50 pesetas.....	1	»	»	»	1	50
De 165 id.....	»	»	»	1	1	165
TOTAL.....	19	16	10	6	51	2.467

Subastas pendientes en el día de hoy, con expresión de su cuantía y fecha de celebración.

DÍA	OBJETO DE LA CONTRATA	PESETAS
Abril.		
17	Enajenación de varios efectos, muebles y ropas procedentes de desahucios, existentes en el Almacén de la Villa.—Tipo.....	1.932
18	Enajenación del edificio sito en Alcalá de Henares que estuvo destinado á Asilo de hombres (segunda subasta).—Tipo.....	136.000
22	Suministro de petróleo con destino al alumbrado público existente en las afueras del Interior y Ensanche, hasta 21 de Junio de 1914.—Tipo, litro.....	0'69
23	Derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe.—Tipo.....	2.000
24	Servicio de entretenimiento del material perteneciente al alumbrado público, por petróleo, hasta 21 de Junio de 1914.—Tipo, 40 pesetas mensuales por suministro de material, y 0'015 pesetas por día y farol, de entretenimiento.	
Mayo.		
2	Reforma de parte de las ventanas de la planta baja del mercado de la Cebada.—Tipo.....	10.250'06
3	Suministro de leñas y carbones para la calefacción de las diferentes dependencias municipales, hasta el 31 de Diciembre de 1914. Tipo anual.....	12.460
13	Enajenación del solar de la calle de Alfonso XI, núm. 6.—Tipo.....	239.798'68
14	Suministro de varios artículos para manutención de los acogidos en el Colegio de San Ildefonso, durante el año 1913 (segunda subasta).—Tipo.....	18.308
16	Suministro de calzado para los acogidos en el Colegio de San Ildefonso, durante el año 1913 (segunda subasta).—Tipo.....	4.950
CONCURSOS		
Presentación de proyectos relacionados con la depuración de las aguas de las fuentes públicas.—Plazo, un mes, á contar del 18 de Marzo.		
Arrendamiento de local para casa habitación á un Maestro municipal.—Plazo para presentación de proposiciones, veinte días, á contar del 18 de Marzo.		
Adquisición de ganado mular para el servicio de Limpiezas.		
Provisión de una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia municipal, en el distrito de la Inclusa. Plazo para presentación de solicitudes, veinte días, á contar desde la publicación en el <i>Boletín oficial</i> de la provincia.		
Arrendamiento de local para Casa de Socorro del distrito de la Latina.—Plazo para presentación de proposiciones, veinte días, á contar desde la publicación en el <i>Boletín oficial</i> de la provincia.		

Número de lectores que han concurrido á la Biblioteca municipal, y clasificación de las obras facilitadas á los mismos durante el mes de Marzo de 1913.

MATERIAS	NÚMERO de lectores.
Artes é industrias.....	2
Ciencias exactas.....	3
Ciencias físicas y naturales.....	1
Ciencias morales y políticas.....	8
Historia.....	20
Literatura.....	42
Revistas y periódicos.....	98
TOTAL.....	174

MORTALIDAD DEL MES DE MARZO DE 1913

POR DISTRITOS (1)

DISTRITOS	Habitantes.	Defunciones.
Centro.....	53.090	90
Hospicio.....	51.744	103
Chamberí.....	63.388	165
Buenavista.....	64.963	117
Congreso.....	59.503	113
Hospital.....	59.671	189
Inclusa (2).....	55.057	183
Latina.....	64.954	158
Palacio.....	59.758	98
Universidad.....	59.420	143
TOTAL.....	591.548	1.359

POR GRANDES GRUPOS DE EDADES

Menos de un año.....	216
De uno á cuatro años.....	234
De cinco á diez y nueve id.....	99
De veinte á treinta y nueve id.....	157
De cuarenta á cincuenta y nueve id.....	277
De sesenta id. en adelante.....	371
Sin clasificación.....	5
TOTAL.....	1.359
Se segrega las defunciones de <i>transeuntes</i> y por <i>causas externas</i>	67
TOTAL.....	1.292

En igual mes de 1912 (totalidad), 1.255; diferencia en 1913 (totalidad), 104 más; proporción por 1.000 (deduciendo *transeuntes* y *causas externas*), 2'184; término medio diario (totalidad), 43'84.

PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN

Nomenclatura abreviada (Convenio internacional).

Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 9; tifus exantemático, 10; viruela, 22; sarampión, 53; coqueluche, 10; difteria y crup, 21; grippe, 32; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis pulmonar, 120; tuberculosis de las meninges, 16; otras tuberculosis, 17; sífilis, 18; cáncer y otros tumores malignos, 48; meningitis simple, 91; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 88; enfermedades orgánicas del corazón, 104; bronquitis aguda, 101; bronquitis crónica, 31; neumonía y bronco-neumonía, 175; otras enfermedades del aparato respiratorio, 22; afecciones del estómago (menos cáncer), 4; diarrea, en menores de dos años, 43; diarrea y enteritis, de dos años en adelante, 14; hernias, obstrucciones intestinales, 11; cirrosis del hígado, 16; nefritis y mal de Bright, 43; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 2; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 4; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis y

(1) Las defunciones en hospitales se clasifican en el distrito de procedencia del fallecido.
(2) De las defunciones de este distrito corresponden al establecimiento de su nombre, 28.

febricitis puerperal, 6; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 25; debilidad senil, 32; suicidios, 8; muertes violentas, 9; otras enfermedades, 144; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 5; total, 1.359.

OBSERVACIONES

Diagnosticados de tifus exantemático, han fallecido una hembra y nueve varones.

Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 5 al 11 de Abril de 1913.

	Anterior	DÍAS					
		5	7	8	9	10	11
Empréstito de 1868.—Obligaciones de 100 pesetas al 3 por 100.....	74 %	>	>	>	74 %	>	74 %
Resultas.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 por 100....	83'50 %	>	83'75 %	>	>	>	>
Expropiaciones en el Interior.—Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	93 %	>	>	>	>	>	>
Cédulas para la construcción de la Necrópolis de 500 pesetas al 4 por 100....	>	>	>	>	>	>	>
Empréstito de liquidación de Deudas y Obras.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	87'25 %	87 %	>	>	>	87 %	87 %
Cédulas de Expropiaciones del Ensanche de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	91'50 %	91'50 %	94 %	>	>	91'25 y 50 %	91'50 %

Resumen por Negociados de los expedientes registrados en el mes de Marzo último, correspondientes á la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

NEGOCIADOS	ENTRACAS	SALIDAS
1.º Personal.....	140	34
2.º Hacienda.....	688	237
3.º Policía urbana.....	1.482	794
4.º Obras.....	1.937	528
5.º Beneficencia.....	155	34
6.º Ensanche.....	636	190
7.º Consumos y Mercados... ..	73	>
Reformas Sociales.....	109	85
Estadística.....	299	107
Elecciones.....	20	>
Quintas.....	398	>
Central.....	1.042	141
Subastas.....	17	>
Actas.....	13	>
TOTALES.....	7.009	2.150
Mecanografía: Comunicaciones y copias.	>	5.985

Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos registrados en el Negociado 10.º (Estadística), del 6 al 12 de Abril de 1913.

DISTRITOS	Traslados.	Nuevos empadronamientos.
Centro.....	136	43
Hospicio.....	98	29
Chamberí.....	194	32
Buenavista.....	71	50
Congreso.....	46	26
Hospital.....	83	32
Inclusa.....	55	29
Latina.....	36	11
Palacio.....	39	18
Universidad.....	61	21
La semana corriente.....	819	291
Desde 1.º de Enero al 5 de Abril de 1913.....	8.401	2.322
Total desde 1.º de Enero al 12 de Abril de 1913.....	9.220	2.613

LICENCIAS EXPEDIDAS

Por el Negociado 3.º (Policía Urbana).

- D. Pablo Guerrero Campos, Bailén, 23, calzado.
- D. Gerardo Velasco, Jardines, 22, cacharrería.
- Economato militar, Gonzalo de Córdoba, 22, comestibles.
- D. Manuel Muñoz de la Torre, Augusto Figueroa, 43, venta de aceite.
- D. Aurelio Quiñones, General Oráa, 15, vidriero.
- D. Ricardo Sáinz, Claudio Coello, 99, despacho de leche.
- D. Ramón Perales, General Ricardos, 43, despacho de leche.
- D. Julián Gil, paseo de la Florida, 1 y 3, carnicería.
- D. Francisco Peña, Silva, 34, depósito de tocino.
- D. Luis Pomar y Pomar, plaza del Progreso, 12, calzado.
- D. Manuel Castro, Espada, 6, venta de loza y cristal.
- D. Juan J. Redondo, Rodríguez San Pedro, 10, imprenta.
- Cooperativa de ferrocarriles, Alameda, 4 duplicado, comestibles.
- D. Manuel Muñoz, Horno de la Mata, 3, café tupi.
- D. Manuel Pérez Valdenebro, Jacometrezo, 6, limpia-botas.
- D. Mariano Ortiz, Hortaleza, 1, libros usados.
- D. Emilio Veras, Abada, 20, despacho de vinos.
- D. Julio F. Palenzuela, Fuencarral, 26, muebles.
- Doña Isabel Ceballos, Salitre, 23, despacho de pan.
- D. Estanislao García, Olid, 6, despacho de tinte.
- D. Leoncio Sánchez, Juanelo, 27, despacho de vinos.
- D. Esteban Batanero, Mesón de Paredes, 60, despacho de pan.
- D. Agustín Ungría Castro, plaza de la Encarnación, 2, agencia.
- D. Luis Antonio Garrido, Argensola, 2, redacción y librería.
- D. Dámaso Barroso Gallardo, Molino de Viento, 35, abacería.
- Sres. López y Blanco, Príncipe de Vergara, 1, bodega.
- D. Evaristo Acevedo, Hilario Peñasco, 10 y 12, carnicería.
- D. Luis Ibáñez Cuerda, Santa Isabel, 9, colegio de primera enseñanza.
- D. Millán Rodríguez, Lugo, 16, despacho de vinos.
- D. Jesús Burgos Asenjo, López de Hoyos, 74, ultramarinos.
- D. Román Tordesillas, León, 9, despacho de vinos.
- Sres. Iñiguez y Ruiz, Santa Isabel, 15 duplicado, depósito de escayola.
- D. Vicente Puebla Jaqueti, Pignatelli, 10, despacho de vinos.
- D. Ambrosio Bodega, Santa Engracia, 139, carpintería.
- D. Vicente Tur, Calderón de la Barca, 6, taller de pintura.
- D. Juan Almansa, Valverde, 1 cuadruplicado, taller de electricista.
- Doña Basilisa García Barrejón, Divino Pastor, 24, despacho de leche.
- D. Cirilo Gamban Berroeta, Torrijos, 5, despacho de vinos.
- D. Manuel Gómez Zapata, Lagasca, 55, taller de pintura.
- D. Marcelino Lucas, Fuencarral, 39 y 41, relojería.
- D. Ricardo Gutiérrez, Montera, 44, huéspedes.
- D. Miguel Fernández, Libertad, 14 triplicado, depósito de papel.
- D. Mauricio García, Valencia, 3, venta de huevos.
- D. Jesús Roldán, Flor Alta, 2 y 4, almacén de camas.
- Doña María Ibaber, Hermsilla, 18, cacharrería.
- Sres. Blázquez Mateo y Compañía, Rodríguez San Pedro, 10, taller de bronceista.
- La Agencia Lubin Alcalá, 60, oficinas.
- D. Melchor Vallejo Ponzano, 41, comestibles.

Por el Negociado 4.º (Obras).

Reformas: Tutor, 39; Ventas del Espíritu Santo y Bravo Murillo, 90.

Ampliación: Reina Cristina, 2; Navarra, 7 duplicado; Guipúzcoa, 2, y Eraso, 5.

Construcción: Angel, 8; Juan Pantoja, 11, y Ardemans, 48.

Pozo negro: Juan del Risco, 10; Comandante Fortea, Zabaleta, 29 y 29 duplicado; Malcampo, 8; pradera del Corregidor, 6 duplicado; Francisco Cea, 4, y Antonio Pérez, número 2.

Construcción de depósito: California, 27.

Obras de menor cuantía.

Revocos: Lope de Vega, 24; Preciados, 3 duplicado; Cava Alta, 40; Apodaca, 8; Zorrilla, 29 y 33; Ministriles, 21 y 23, y Los Madrazo, 32 y 34.

Reformas: costanilla de San Vicente, 9; Ceres, 4 y 6; Caños, 7; camino bajo de San Isidro, 2; carrera de San Jerónimo, 5; Corredera Baja, 2; Juanelo, 13; costanilla de los Desamparados, 11; travesía de la Ballesta, 8; Alcalá, 41; costanilla de San Andrés, 6, y Castelar, 31.

Saneamiento: Santa Lucía, 12; Flor, 2; Justiniano, 12; Tetuán, 15; Marqués de Urquijo, 29; Orellana, 14; Hileras, 4; Reina, 3; Salud, 8 y 10; ronda de Atocha, 21 duplicado, taller; Sevilla, 16; Duque de Alba, 16; Los Madrazo, 12; ronda de Atocha, 21, lavadero; Orellana, 11; Preciados, 17; Buenavista, 20; Peñón, 36, y Mesón de Paredes, 5.

Por el Negociado 6.º (Ensanche).

Obras de saneamiento: Velázquez, 50; Santa Engracia, 89; Claudio Coello, 48; Quesada, 3 duplicado; Diego de León, 40 antiguo; Hermosilla, 35; Trafalgar, 12, Blasco de Garay, 17; Ayala, 40 provisional; Eloy Gonzalo, 12.

Construcción de fincas: Ponzano, 30; Jorge Juan, Hilarion Eslava, sin número.

Obras de reforma: Serrano, 78; Meléndez Valdés, 4; Padilla, 35; Alfonso X, 6; Claudio Coello, 117; Juan Bravo y paseo de la Esperanza, sin número.

Alquilar: Fortuny, 17.

Obras de reparación: Fuencarral, 75.

Obras de ampliación: Fortuny, sin número.

Por la Dirección de Fontanería Alcantarillas.

Limpieza y reparación de atarjeas, 15.

Idem id. id. particular, 1.

Acometida a la alcantarilla general, 1.

Idem id. tubular, 1.

Idem pluviales al pozo, 1.

Idem de agua del Canal de Isabel II, 15.

Idem id. id de Santillana, 4.

Idem id. id. id. en extrarradio, 4.

Reparación de cañerías, 9.

Condena de toma de agua, 1.

Total, 52.

CONTADURÍA

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1913.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 5 de Abril de 1913.	Del 5 al 12 de Abril de 1913.	Total de ingresos hasta el 12 de Abril de 1913.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Propios.....	90.571'92	19.241'38	4.671'25	23.912'63
2.º Montes.....	5.273	2.683'25	„	2.683'25
3.º Impuestos.....	6.934.541'48	1.722.228'72	96.852'59	1.819.081'31
4.º Beneficencia.....	32.853'60	2.839'46	445'72	3.285'18
5.º Instrucción pública.....	2.375	„	„	„
6.º Corrección pública.....	1.203'60	50'90	„	50'90
7.º Extraordinarios.....	398.916'58	18.938'01	„	18.938'01
8.º Resultas.....	89.072'07	89.072'07	„	89.072'07
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	24.764.974'53	5.461.473'68	120.991'23	5.582.464'91
10.º Reintegros.....	185.900	86.855'55	18.750	105.605'55
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	32.505.681'78	7.403.383'02	241.710'79	7.645.093'81
TOTAL DE INGRESOS FORMALIZADOS.....	32.505.681'78	7.414.239'37	242.399'79	7.656.639'16

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 5 de Abril de 1913.	Del 5 al 12 de Abril de 1913.	Total de pagos hasta el 12 de Abril de 1913.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	2.793.668'36	655.585'43	12.892'79	668.478'22
2.º Policía de seguridad.....	1.713.735'63	451.351'69	4.032'26	455.383'95
3.º Policía urbana y rural.....	4.818.652'95	1.111.021'90	67.722'09	1.178.743'99
4.º Instrucción pública.....	997.175'03	141.355'07	8.606'50	149.961'57
5.º Beneficencia.....	1.765.313'06	360.122'91	31.473'17	391.596'08
6.º Obras públicas.....	4.357.454'90	933.176'78	43.981'12	977.157'90
7.º Corrección pública.....	455.860'81	93.320'74	8.000	101.320'74
8.º Montes.....	„	„	„	„
9.º Cargas.....	13.796.391'44	3.070.869'34	126.539'44	3.197.408'78
10.º Obras de nueva construcción.....	881.585'58	158.263'10	3.131'25	161.394'35
11.º Imprevistos.....	150.000	1.268	93	1.361
12.º Resultas.....	„	„	„	„
Pagos por devoluciones de ingresos.....	31.729.837'76	6.976.334'96	306.471'62	7.282.806'58
TOTAL DE PAGOS FORMALIZADOS.....	31.729.837'76	7.069.636'70	306.471'62	7.376.108'32

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	7.645.093'81	7.551.792'07
Idem devueltos.....	93.301'74	
Idem líquido.....	»	
Pagos ejecutados.....	7.282.806'58	7.271.261'23
Idem reintegrados.....	11.545'35	
Idem líquido.....	»	
EXISTENCIA EN TESORERÍA.....		280.530'84

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1913.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 6 de Abril de 1913.	Del 7 al 13 de Abril de 1913.	Total de ingresos hasta el 13 de Abril de 1913.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Contribuciones y recargos.....	4.971.476'41	1.171.476'41	»	1.171.476'41
2.º Venta de terrenos.....	32.866'23	774'35	»	774'35
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	3.946'38	688'25	»	688'25
4.º Resultas.....	1.202.527'65	2.232.468'31	»	2.232.468'31
5.º Imprevistos y eventuales.....	»	»	»	»
6.º Reintegros.....	26.329'48	10.923'87	54'77	10.978'64
	6.237.146'15	3.416.331'19	54'77	3.416.385'96
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	258'85	394'68	»	394'68
TOTAL DE INGRESOS FORMALIZADOS.....	6.237.405	3.416.725'87	54'77	3.416.780'64

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 6 de Abril de 1913.	Del 7 al 13 de Abril de 1913.	Total de pagos hasta el 13 de Abril de 1913.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	313.400	87.890'97	750	88.640'97
2.º Policía de seguridad.....	149.902	45.344'99	»	45.344'99
3.º Policía urbana.....	453.142'71	81.155'20	2.869'12	84.024'32
4.º Obras públicas.....	2.981.067'11	431.432'08	13.846'25	493.278'33
5.º Cargas.....	1.289.182'41	271.082'32	33	271.115'32
6.º Imprevistos.....	50.000	»	»	»
	5.236.694'23	969.905'56	17.498'37	987.403'93
Pagos por devoluciones de ingresos.....	»	23.343'53	»	23.343'53
TOTAL DE PAGOS FORMALIZADOS.....	5.236.694'23	993.249'09	17.498'37	1.010.747'46

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	3.416.385'96	3.393.042'43
Idem devueltos.....	23.343'53	
Idem líquidos.....	»	
Pagos ejecutados.....	987.403'93	987.009'25
Idem reintegrados.....	394'68	
Idem líquidos.....	»	
EXISTENCIA EN TESORERÍA.....		2.406.033'18

Madrid 14 de Abril de 1913.—El Contador, Rafael Salaya,

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, RENTAS Y ARBITRIOS

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por su decreto fecha 3 del actual, se ha servido encargar interinamente al recaudador D. José Morando, con domicilio en la calle de Fuencarral, núm. 129, de la recaudación de arbitrios é impuestos municipales del distrito de la Universidad.

Lo que se anuncia para el debido conocimiento de los contribuyentes.

Madrid 11 de Abril de 1913.—El Administrador, F. Camanzana.

OBRAS MUNICIPALES

Obras en ejecución durante los días del 3 al 9 de Abril de 1913.

ACERAS

Paseo de San Vicente, carrera de San Francisco, San Mateo, Monte León, ronda de Toledo, Fuentes, ronda de Valencia, plaza de Cánovas, Marqués de la Ensenada, Chopá, Malasaña, Jesús, Torrecilla del Leal, Cava de San Miguel, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

EMPEDRADOS

Tudescos, travesía de Moriana, Pez, Montera, San Lucas, Santa Engracia, Mesón de Paredes, ronda de Toledo, Embajadores, Jesús, carrera de San Jerónimo, Sombrerería, paseo de las Delicias, Mayor, plaza de Santo Domingo, Amanuel, Tetuán, Tres Cruces, plazas de Lavapiés y Colón, Ventosa, ronda de Segovia, Fúcar, Seco, Almagro, plaza de Castelar, Jacometrezo, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

CAMINOS

Los camineros cuidando de las calles afirmadas.

OBRAS NUEVAS

Carretera de tercer orden, desde el Asilo de la Paloma al quemadero de Bellas Vistas.

MÁQUINAS

Su conservación

TALLERES

En el de carpintería: arreglo de carretillas y carros de mano, y astilado de toda clase de herramientas.

En el de cerrajería: calzado, aguzado y arreglo de toda clase de herramientas y reparación de cilindros compresores.

En el de pintura: en la primera Casa Consistorial.

En el de vidriero: varios arreglos.

Madrid 11 de Abril de 1913.—El Ingeniero encargado del servicio, J. Alderete.

Asuntos despachados en las oficinas durante los días del 3 al 9 de Abril de 1913.

INTERIOR

Permisos especiales de la Compañía del gas, 81; idem de la Cooperativa «Electra Madrid», 4; licencias expedidas, 9; instancias registradas é informadas solicitando licencia para apertura de calas, 12; partes diarios de calas abiertas, 7; avisos para ampliación de licencias, 3; asuntos tramitados, 94; actas de replanteo y recepción, 4; oficios para recepción de materiales, 75; listas de jornales, 29; importe de los jornales satisfechos en la semana anterior, 16.850'88 pesetas; oficios al Presidente de la Comisión de Reformas Sociales, dando conocimiento de las altas y bajas de obreros enfermos, 6.

ENSANCHE

Asuntos tramitados, 28; actas de recepción, 6; certificaciones, 33; citaciones, 16; listas de jornales, 3; partes diarios de calas, 7; presupuestos, 3; cuentas de calas, 11; importe de las listas, 13.879'25 pesetas.

Madrid 11 de Abril de 1913.—El Ingeniero Director, P. O., J. Alderete.

FONTANERIA ALCANTARILLAS

Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 2 al 8 de Abril de 1913.

POR ADMINISTRACIÓN

Tuberías.—Reparaciones: plazas de Leganitos, Mayor, Mostenses, Bilbao y Olavide, cuesta de Santo Domingo, López de Hoyos, Eraso, General Lacy, Angel, Altamirano Olavide.

Estanque.—Nueva instalación: López de Hoyos.

Fuentes.—Nueva instalación: cabecera del Rastro.

Reparaciones: portillo de Embajadores, plaza de Manuel Becerra, Pez, Muñoz Torrero, Churruca, Eloy Gonzalo y Alberto Aguilera.

Bocas de riego.—Reparaciones: ronda de Segovia y Aguirre.

Urinarios.—Nueva instalación: Gaztambide y Aguila.

Reparaciones: paseo de la Castellana y Fuencarral (esquina á Beneficencia).

Absorbederos.—Nueva instalación: Caridad.

Reparaciones: cuesta de Santo Domingo y Tabernillas.

Alcantarillas.—Nueva instalación: Asilo de Nuestra Señora de la Paloma.

Reparaciones: Parque del Oeste, Cava de San Miguel, Vergara y Tabernillas.

FUNDICIÓN

Desmontado de platinas y montado de fuentes.

MECÁNICA

Arreglo de fuentes, construcción de cerraduras y aparatos de fuentes.

PINTURA

Urinarios, travesía del Desengaño, plaza de la Encarnación, Aguila y San Bernardo; fuentes, distrito de la Universidad y San Antonio de la Florida.

CARPINTERÍA

Paseo del Prado y en talleres.

VIDRIERÍA

Urinarios, Príncipe de Vergara, General Lacy, Romero Robledo, Fuencarral (esquina á Beneficencia) y San Bernardo (esquina á Flor); arreglo de fuentes, plaza de Leganitos, Embajadores, Pez y San Hermenegildo.

CERRAJERÍA

Colocación de cubierta de urinario, Gaztambide; arreglo de abrevadero, puente de Toledo; arreglo de fuentes, Conde Duque, Pez, Bravo Murillo, Méndez Alvaro y Cruz Verde; construcción de pasadores para fuentes y cubierta de urinario.

CANTERÍA

Colocación de rejilla de fuente, Castillo; urinario, Gaztambide; colocación de fuente, Pez, y construcción de tapas y buzones.

GUARNICIONERO

Construcción de chanclos.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE ALCANTARILLAS

Calles vigiladas, 2.885.

Idem limpias, 270.

Objetos extraídos, 6.
Servicios de orden público, 3.
Reconocimiento de atarjeas, 62.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE POZOS NEGROS

Pozos solicitados, 98.
Idem extraídos, 114.
Metros cúbicos extraídos, 994.
Importe, 574'50 pesetas.
Licencias expedidas, 5.
Importe, 200 pesetas.
Madrid 9 de Abril de 1913.—El Arquitecto Director,
José de Lorite.

EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

Servicios prestados por la sección de la Brigada de Obreros Bomberos desde el 30 de Marzo al 5 de Abril de 1913.

Obras en ejecución: nueva Casa de Socorro del distrito del Hospicio (Augusto Figueroa, 43 duplicado), obra de albañilería y pintura; segunda Casa Consistorial (Plaza Mayor), portería, Casa de Socorro del distrito de Palacio, Almacén general de la Villa, mercado de la plaza de los Mostenses y mercado de la plaza de la Cebada, obras de albañilería; Campamento de desinfección, desarmado de los pabellones; taller de la Brigada (calle de la Arganzuela), obra de carpintería de taller.

Servicio de guardas: taller de la Brigada, Campamento de desinfección, Augusto Figueroa, 43 duplicado.

Ordenanzas: oficinas de la Brigada y Obras.

Madrid 11 de Abril de 1913.—El Arquitecto decano,
Pedro Domínguez Ayerdi.

Asuntos despachados en la semana.

TERCERA SECCIÓN DEL INTERIOR

Licencias de construcción: Méjico, 10 principal.
Licencias de reforma y reparación: Palma, 3; Almirante, 20; Pilar, 18 y Santa Agueda, 6.
Licencias de revoco: Génova, 26 y San Bartolomé, 23.
Licencia de alquilar: Mantuano, 7, 8 y 10 provisionales; Azcona, 3; Ferrer del Río; Agustín Durán y Lozano, 4 y 8 provisional.
Licencias de apertura y obras en establecimientos: Pelayo, 3; Palma, 13; travesía de San Mateo, 1; Infantas, 3; Hortaleza; Recoletos, 13; Peligros, 6 y 8; Puebla, 4; Malcampo, 2; Luis Cabrera, 37; Pérez Galdós, 30, 32 y 34; Almirante, 16 y 26; San Gregorio, 37 y 39 y San Lorenzo, 13.
Asuntos varios: estabulado de cabras, Hortaleza (camino viejo); Sagasta, 23; Béjar, 3; Eraso, 12 y Víctor Hugo. Quejas por herradero, Antonio Flores, 2.
Enrasado de planta baja.
Estabulado de cabras, López de Hoyos, 33 y Canillas.
Trabajos de delineación: en planos de la sección.
Denuncias, 16.
Partes de dirección de obra, 4.
Reconocimientos, 39.
Oficios, volantes y B. L. M., 28.
Madrid 11 de Abril de 1913.—El Arquitecto de la sección, Pedro Domínguez Ayerdi.

CUARTA SECCIÓN

Expedientes informados, 38.
Reconocimientos hechos, 40.
Alineaciones señaladas, 1.
Madrid 11 de Abril de 1913.—El Arquitecto de la sección, Pablo Aranda.

QUINTA SECCIÓN

Expedientes informados, 40.
Reconocimientos practicados, 35.
Madrid 10 de Abril de 1913.—El Arquitecto de la sección, Alberto Albiñana.

PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

Expediente para apropiación, 1.
Idem para expropiación, 1.
Expediente de obras de construcción, 9.
Idem de id. de reforma, 5.
Idem de id. de ampliación, 1.
Idem de id. para alquilar finca, 1.
Partes de dirección de obras, 2.
Idem de tira de cuerdas, 3.
Idem por denuncias, 30.
Idem pidiendo numeración de finca, 1.
Idem para establecimientos industriales, 12.
Idem para alojar reses en domicilios particulares, 3.
Comunicaciones, volantes y B. L. M., 2.
Trabajos de delineación, 12.
Reconocimientos, 52.
Total, 135.
Trabajos de campo, nueve horas invertidas.
Madrid 11 de Abril de 1913.—El Arquitecto de la sección, Emilio de Alba.

SEGUNDA SECCIÓN

Trabajos de delineación, 8.
Obras nuevas, 2.
Idem de reforma, 4.
Revocos, 2.
Vallado de solares, 1.
Licencias de alquilar, 2.
Partes de dirección facultativa, 3.
Denuncias, 5.
Instalación de motores, 2.
Establecimientos industriales, 8.
Estabulación de reses, 11.
Incidencias, 3.
Comunicaciones, volantes y B. L. M., 11.
Reconocimientos, 28.
Madrid 11 de Abril de 1913.—El Arquitecto de la sección, Rafael Ripollés.

POLICIA URBANA

DIRECCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

GABINETE FOTOMÉTRICO

Servicio de comprobación del gas del alumbrado público durante los días del 3 al 9 de Abril.

Número de experimentos practicados.....	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima, litros.	96'81
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), mínima, litros..	99'96
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros.....	98'62
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros.....	22'8
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), mínima, litros.....	24'2
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	60
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, mínima, milímetros.....	57

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido

alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 9 de Abril de 1913. — El Jefe del servicio, J. García Tejero.

Bajas naturales ocurridas en el alumbrado público durante los días del 3 al 9 de Abril de 1913, denunciadas por los Inspectores encargados de la vigilancia de este servicio.

Distrito del Centro, 374 horas y 30 minutos; Hospicio, 184 horas y 40 minutos; Chamberí, 229 horas y 40 minutos; Buenavista y segunda zona, 1.010 horas y 30 minutos; Congreso, 658 horas y 30 minutos; Hospital y tercera zona, 407 horas y 40 minutos; Inclusa, 327 horas y 20 minutos; Latina, 167 horas y 30 minutos; Palacio, 225 horas y 40 minutos; Universidad y primera zona, 764 horas y 30 minutos. Total, 4.350 horas y 30 minutos.

El alumbrado público por gas de los diez distritos de esta Capital, ha lucido desde las siete y cinco minutos de la tarde, hasta las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la mañana, durante los citados días.

Denuncias y servicios prestados por los Guardias municipales en los días del 5 al 11 de Abril de 1913.

DENUNCIAS

Distritos: del Centro, 194; Hospicio, 66; Chamberí, 60;

Buenavista, 67; Congreso, 65; Hospital, 96; Inclusa, 63; Latina, 48; Palacio, 94; Universidad, 52. Total, 805.

SERVICIOS

Distritos: del Centro, 23; Hospicio, 15; Chamberí, 15; Buenavista, 6; Congreso, 21; Hospital, 6; Inclusa, 19; Latina, 10; Palacio, 2; Universidad, 4. Total, 121.

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos, desde el día 3 al 9 de Abril de 1913.

Incendios.—Día 3, San Marcos, 3; se recibió el aviso á las quince y cuarenta minutos, y se terminó á las diez y seis y veinte minutos; consistió en hollín de chimenea.

Día 6, Toledo, 40; se recibió el aviso á las diez y treinta minutos, y se terminó á las diez y cincuenta minutos; consistió en la misma causa que el anterior.

Día 8, Sebastián Elcano, 1; se recibió el aviso á las diez y nueve y cincuenta minutos, y se terminó á las veinte y veinte minutos; consistió en la misma causa que los anteriores.

Día 9, Argensola, 24; se recibió el aviso á las cuatro y quince minutos, y se terminó á las seis y cuarenta minutos; consistió en quemarse una carrera de maderos de piso y canchillos del alero.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 4; idem id. por los Jefes de zona, 21; idem idem por los capataces, 16. Total, 41.

Madrid 10 de Abril de 1913.—P. el Arquitecto Jefe, el Jefe administrativo, José Coll.

TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en los días del 5 al 11 de Abril de 1913.

Denuncias.	DISTRITOS									TOTALES	
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.		Universidad
Por infracción de las Ordenanzas Municipales.....	»	120	»	»	»	»	»	»	68	8	196
Por idem id. y de las disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Por idem id. de la ley del Descanso dominical.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	»	120	»	»	»	»	»	»	68	8	196
Juicios.											
Multados.....	»	31	»	»	»	»	»	»	30	23	84
Apercibidos.....	»	8	»	»	»	»	»	»	8	»	16
Sobreseldos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	10	20	30
Al Juzgado municipal.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pendientes.....	»	81	»	»	122	»	»	»	20	46	269
TOTALES.....	»	120	»	»	122	»	»	»	68	89	399
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	»	48	»	»	»	»	»	»	80	40	168

No se ha recibido datos de las Tenencias de Alcaldía del Centro, Buenavista, Hospital y Latina.

No se ha celebrado juicios en las de Chamberí é Inclusa.

Por la Tenencia de Alcaldía del Congreso se ha decomisado 162 kilos de pan por falta de peso.

BENEFICENCIA

CONSULTAS ESPECIALES

DISTRITO DE LA INCLUSA

Ginecología.

RESUMEN DEL MES DE DICIEMBRE DE 1912

Enfermas del mes anterior.....	51
Idem del actual.....	45
TOTAL.....	96

Curadas.....	50
En tratamiento.....	46
TOTAL.....	96

Número de asistencias..... 402

Enfermedades.

Vulvo-vaginitis.....	1
Fístulas uro-genitales.....	4
Rasgadura del periné.....	2
Colpocelos.....	4
Metritis aguda.....	4
Metritis intersticial crónica.....	5
Endometritis hemorrágica.....	6
Endometritis catarral.....	1
Metritis del cuello.....	4
Atresias y estenosis del cuello.....	5
Antedesviaciones uterinas.....	2
Retrodesviaciones.....	8
Laterodesviaciones.....	3
Prolapso del útero.....	7
Fibromiomas uterinos.....	2
Cáncer del útero.....	8
Pólipos uterinos.....	3
Salpingitis.....	4
Ovaritis.....	8
Anexitis.....	11
Pelvi-peritonitis.....	1
Gestación ectópica.....	1
TOTAL.....	96

Operaciones.

Legraciones.....	5
Amputaciones del útero.....	1
Fístulas uro-genitales.....	1
Colpotomías.....	1
Embarazo tubario.....	1
Discisión del cuello.....	1
Ablación de pólipos.....	3
Excavación por cáncer.....	3
TOTAL.....	16

DISTRITO DEL CONGRESO

Neurología y gabinete electroterápico.

CONSULTA DIARIA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1912

Enfermos ingresados.....	118	
Número de enfermos que asisten diariamente (término medio).....	98	
Clase de corrientes.....	Galvánicas.....	408
	Farádicas.....	492
	Galvano-farádicas.....	296
	Estáticas.....	496
	Alta tensión.....	224
Masaje vibratorio.....	98	
TOTAL.....	2.014	

En esta consulta se asiste además á enfermos de diversos padecimientos nerviosos, á los cuales no se aplica las corrientes eléctricas por no estar en ellos indicado este medio de tratamiento.

Dichos enfermos no están incluidos en la expresada relación.

DISTRITO DEL HOSPICIO

Oftalmología.

ENFERMOS ASISTIDOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1912

ENFERMOS	Varones.	Hembras.	TOTAL
Enfermos ingresados.....	22	26	48
Idem en tratamiento.....	12	31	43
TOTAL.....	34	57	91

LOCALIZACIÓN DE LAS ENFERMEDADES Y RESULTADOS

LOCALIZACIÓN	Curados.....	Aliviados.....	En tratamiento.....	TOTAL.....
Párpados.....	12	»	7	19
Vías lagrimales.....	6	»	1	7
Conjuntiva.....	16	»	10	26
Córnea.....	11	»	6	17
Iris.....	2	»	4	6
Cristalino.....	»	»	1	1
Coroides.....	»	2	1	3
Retina.....	1	1	5	7
Refracción.....	5	»	»	5
TOTAL.....	53	8	35	91

RESUMEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Asistencias.....	533
Operaciones.....	6
Reconocimientos oftalmoscópicos.....	10
Corrección de la agudeza visual con lentes.....	5
TOTAL.....	554

DISTRITO DE PALACIO

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, durante el mes de Diciembre de 1912.

Enfermos inscriptos.

Garganta.....	43
Nariz.....	33
Oído.....	29
TOTAL.....	105

Asistencias ó curas.

Garganta.....	258
Nariz.....	198
Oído.....	174
TOTAL.....	630

Operaciones.

Amigdalotomías.....	4
Extirpación de vegetaciones.....	3
Turbinectomías.....	1
Trepanación mastoidea.....	1
TOTAL.....	9
Aplicaciones gálvano-caústicas y gálvano-farádicas.....	19

CASAS DE Servicios prestados por el personal facultativo de

	CENTRO									HOSPICIO								
	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.
	Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguíneo	Nervioso.	Linfático.		Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguíneo	Nervioso.	Linfático.	
Existencia del mes anterior	7	3	1	5	4		4	6	10	12	16	14	8	6	5	10	13	28
Idem del actual	15	20	17	6	12	1	13	21	35	45	36	31	28	22	18	30	33	81
TOTAL	22	23	18	11	16	1	17	27	45	57	52	45	36	28	23	40	46	109
Curados	10	12	8	8	6		7	16	22	33	31	33	20	11	17	22	25	64
Aliviados	1	3	2		2		2	2	4	4	10	4	5	2	7	3	5	14
Muertos	2				2		2	2	2	4	2	3	2	1	1	1	4	6
Cesación de la asistencia por:																		
Pase a la consulta																		
Ordenes superiores																		
Traslación al hospital		2			2		1	1	2	3	2	3	2	1	2	2	2	5
Quedan en tratamiento	9	6	8	3	4	1	5	9	15	13	7	5	6	9	2	8	10	20
TOTAL	22	23	18	11	16	1	17	27	45	57	52	45	36	28	23	40	46	109
Asistidos en consulta pública	9	8	8	5	4		2	15	17	37	34	39	20	12	10	27	34	71
Vacunados										2	3	5			2	1	2	5
Reconocimiento de enajenados	4	2	3	2	1		6		6									
TOTAL	35	33	29	18	21	1	25	42	68	96	89	89	56	40	35	63	82	185

	HOSPITAL									INCLUSA								
	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.
	Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguíneo	Nervioso.	Linfático.		Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguíneo	Nervioso.	Linfático.	
Existencia del mes anterior	20	19	28	8	3	4	5	30	39	42	18	32	21	7	8	1	51	69
Idem del actual	121	120	179	46	16	32	29	180	241	137	146	176	64	43	16	11	256	293
TOTAL	141	139	207	54	19	33	34	210	280	179	164	208	85	50	24	12	307	343
Curados	98	90	145	30	13	24	23	141	188	126	108	153	56	23	16	7	211	234
Aliviados	3	4	6	1		1	1	5	7	5	4	4	3	2		1	8	9
Muertos	11	13	21	2	1	2	1	6	24	15	12	14	6	7	2	1	24	27
Cesación de la asistencia por:																		
Pase a la consulta	3	6	7	1	1	2	1	6	9	1	2	1	2				2	3
Ordenes superiores	1	2	2	1		1	2	3	3									
Traslación al hospital	11	8	5	12	2	2	3	14	19	5	10	4	6	5	1	14	15	
Quedan en tratamiento	14	16	21	7	2	4	3	23	30	27	23	32	12	11	5	2	48	55
TOTAL	141	139	207	54	19	33	34	210	280	179	164	203	85	50	24	12	307	343
Asistidos en consulta pública	71	80	105	39	7	21	24	103	151	71	47	73	29	16		4	114	118
Vacunados	66	76	85	47	10	30	19	93	142	65	68	81	47	5	25	42	66	133
Reconocimiento de enajenados	2	3	1	3	1	1	3	1	5	2		1	1		2		2	2
TOTAL	280	298	398	143	37	83	80	410	578	318	230	363	164	71	49	62	487	593

Clasificación y número de los accidentes

	CENTRO			HOSPICIO			CHAMBERÍ			BUENAVISTA			CONGRESO									
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	Central.		Total.	Central.		Total.	Central.		Total.							
							Varones.	Hembras.		Varones.	Hembras.		Varones.	Hembras.								
Accidentes	174	242	416	61	50	111	33	94	127	42	27	69	26	29	55	71	57	128	85	39	124	
Fortuitos	43	25	68	20	9	29	34	11	45	49	41	90	1	38	39	22	14	36	15	9	24	
Voluntarios	48	18	66	9	6	15	4	4	8	16	9	25				9	4	13	2		2	
Asistencia a embriagados	1	1	2				2	3	5	1	2	3	1	2	3	1		1				
Sarampión																						
Escarlatina				1		1																
Coqueluche																						
Viruela										4	6	10	3	4	7		2	2				
Difteria	2	2	4	1	1	2	7	11	18	11	15	26	13	17	30	4	7	11	4	6	10	
Tifoideas																						
Puerperales								1	1													
Palúdicas																						5
Tuberculosis																						5
Otras	1		1	2	2	4	13	10	23				4	2	6	1	1	1				
Enfermedades comunes	10	14	24	26	18	39	31	34	65	18	21	37	15	14	29	12	10	22	6	14	20	
Circulatorio																						
Respiratorio																						
Génito-urinario																						
Locomotor				3	3	6	2	5	7	27	20	47										
Cerebro-espinal				3	5	8	2	2	4													
Digestivo	1	1	2	7	9	16	12	15	27				12	12	24	3	5	8	9	9	18	
Afecciones																						
Sin localizar		1	1																			
Por traumatismo		1	1	1	1	2																
Por intoxicación										69	78	147										
TOTAL	280	305	585	135	101	236	159	205	364	271	275	546	111	135	246	131	122	253	144	99	243	

SOCORRO

Casas de Socorro durante el mes de Diciembre de 1912.

CHAMBERÍ										BUENAVISTA										CONGRESO									
Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.			
Varones.	Mujeres.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguíneo.	Nervioso.	Linfático.		Varones.	Mujeres.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguíneo.	Nervioso.	Linfático.		Varones.	Mujeres.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguíneo.	Nervioso.	Linfático.				
23	28	25	15	8	4	23	24	51	16	24	23	9	3	4	8	23	40	11	10	10	1	1	3	17	21				
79	93	105	48	22	16	66	93	175	61	63	89	31	12	13	32	87	132	18	37	27	11	2	8	45	55				
107	119	133	63	30	29	89	117	223	80	92	117	40	15	17	40	115	172	29	47	37	27	12	3	11	62	76			
73	86	103	37	19	13	61	82	159	51	62	87	27	9	7	27	82	116	19	23	25	15	2	1	5	36	42			
3	5	6	3	3	3	6	9	8	1	2	1	2	2	2	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	5	6			
5	7	8	3	3	3	9	12	12	5	8	8	4	1	5	8	13	13	3	3	3	3	3	3	1	2	3			
2	2	3	1	1	1	4	4	4	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	4	6			
4	1	2	2	1	2	3	3	5	4	4	6	1	1	3	3	8	8	2	4	2	2	1	1	1	4	6			
26	18	19	12	7	7	18	13	38	15	15	26	6	4	5	6	19	30	5	14	5	7	1	3	15	19				
107	119	133	63	30	29	89	117	226	80	92	117	40	15	17	40	115	172	29	47	37	27	12	3	11	62	76			
83	114	88	72	37	37	90	70	197	86	97	100	61	22	21	32	130	183	8	10	9	6	3	1	2	15	18			
162	197	253	62	44	48	76	235	359	102	102	102	102	102	102	102	102	102	42	51	61	26	6	93	5	93				
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
333	430	475	197	111	105	255	423	783	165	189	217	101	37	38	72	245	355	103	144	159	70	23	98	18	136	252			

LATINA										PALACIO										UNIVERSIDAD									
Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.			
Varones.	Mujeres.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguíneo.	Nervioso.	Linfático.		Varones.	Mujeres.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguíneo.	Nervioso.	Linfático.		Varones.	Mujeres.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Sanguíneo.	Nervioso.	Linfático.				
83	40	42	26	8	6	10	69	76	28	28	27	22	7	7	7	42	53	33	20	23	22	8	5	23	25	53			
122	111	114	95	24	21	63	111	233	58	53	55	40	19	17	17	110	144	138	146	178	63	43	33	91	160	281			
158	151	156	121	32	27	78	204	399	83	114	112	62	26	24	24	152	200	171	163	201	85	51	38	114	185	337			
91	63	90	37	10	20	60	107	187	42	62	63	32	10	10	9	91	110	113	104	148	42	27	17	55	145	217			
3	8	6	2	1	1	3	12	16	4	3	1	3	3	1	3	3	7	8	10	6	7	5	6	9	3	18			
11	13	16	4	4	1	3	29	24	7	8	8	4	3	1	5	9	15	10	6	12	1	3	2	8	6	16			
5	2	2	4	1	1	1	5	7	1	4	2	3	1	1	3	5	8	10	5	8	5	1	13	4	18				
40	35	40	20	15	4	11	60	75	25	37	33	22	7	11	6	45	62	31	32	29	25	9	9	28	25	63			
158	151	156	121	32	27	78	204	399	86	114	112	62	26	24	24	152	200	171	163	201	85	51	38	114	185	337			
112	112	150	51	23	4	20	200	224	47	112	89	53	17	30	57	72	159	76	106	108	61	13	78	104	182				
28	65	47	39	8	33	31	80	91	60	67	73	40	9	7	13	107	127	76	106	108	61	13	78	104	182				
2	2	2	2	2	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
800	831	855	213	63	61	133	431	631	191	293	279	156	52	61	95	331	457	247	273	309	147	61	33	193	289	520			

y enfermedades asistidos durante el mes.

HOSPITAL			INCLUSA			LATINA			PALACIO			UNIVERSIDAD			TOTALES														
Central.		Sucursal.	Central.		Sucursal.	TOTALES																							
Varones.	Mujeres.	Total.	Varones.	Mujeres.	Total.	Varones.	Mujeres.	Total.																					
94	71	165	90	93	183	53	23	81	77	66	143	35	30	65	7	8	15	107	116	223	83	111	197	59	66	125	1.100	1.132	2.232
45	63	108	3	3	6	24	17	41	3	5	8	80	70	150	22	20	42	11	7	18	27	7	34	30	41	71	449	390	839
7	5	12	3	3	6	1	2	3	1	2	3	5	5	10	6	6	12	4	4	8	2	1	3	3	1	4	9	7	16
13	10	23	3	3	6	16	2	18	4	6	10	5	1	6	7	5	12	6	3	9	4	2	6	16	15	31	141	64	205
2	4	6	2	4	6	14	8	22	1	1	2	4	4	8	4	4	8	4	2	6	3	3	6	13	12	25			
2	3	5	3	3	6	11	1	12	1	1	2	1	1	2	2	2	4	4	10	14	4	3	7	4	25	29			
1	2	3	3	3	6	4	1	5	1	1	2	1	1	2	2	2	4	11	9	20	7	11	18	40	45	85			
6	8	14	6	6	12	6	8	14	6	5	11	15	15	30	7	7	14	11	9	20	2	2	4	7	18	25			
16	12	28	11	9	20	20	11	31	6	5	11	15	15	30	5	5	10	2	2	4	2	2	4	8	13	21			
2	3	5	1	1	2	2	2	4	3	3	6	3	3	6	6	6	12	4	4	8	4	4	8	20	20	40			
2	2	4	3	2	5	1	1	2	1	1	2	8	6	14	8	6	14	8	6	14	1	1	2	1	1	2	34	42	76
3	4	7	3	3	6	1	1	2	6	4	10	10	10	20	5	5	10	1	3	4	5	4	9	2	3	5	47	57	104
3	4	7	3	3	6	15	20	35	8	4	12	10	10	20	5	5	10	3	2	5	9	7	16	7	12	19			
53	97	150	1	2	3	3	3	6	3	3	6	10	10	20	8	6	14	3	3	6	8	6	14	7	9	16	63	83	146
3	8	11	1	1	2	5	3	8	29	35	64	30	40	70	6	6	12	15	21	36	16	19	35	71	93	164			
3	3	6	2	1	3	5	3	8	2	2	4	10	20	30	5	4	9	1	1	2	1	2	3	5	5	10	21	26	47
4	7	11	1	1	2	7	6	13	10	10	20	10	10	20	2	2	4	2	2	4	6	3	9	14	10	24	79	69	148
43	41	84	13	20	33	20	21	41	8	6	14	40	50	90	6	4	10	16	14	30	12	11	23	43	61	107	255	282	537
7	6	13	2	3	5	2	8	10	3	3	6	30	30	60	2	2	4	6	9	15	2	6	8	10	11	21	83	67	150
2	2	4	6	5	11	5	3	8	5	5	10	2	2	4	2	2	4	3	4	7	3	4	7	6	14	20	104	114	218
800	238	558	162	177	339	255	185	440	146	140	286	278	256	534	120	113	233	199	215	414	175	186	361	289	369	657	3.155	3.170	6.325

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS MEDICOS DE GUARDIA

DISTRITOS	ACCIDENTES SOCORRIDOS										RECONOCIMIENTO DE CADÁVERES										Asistencia á incendios.
	Leves.	Graves.	TOTAL	De día.	De noche.	ADULTOS		PÁRVULOS		Casados.	Viudos.	TOTAL	ADULTOS		PÁRVULOS		Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL	
						Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.				Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.					
Centro.....	694	103	797	368	399	256	267	188	141	401	203	193	797	8	2	4	2	2	8		
Hospicio.....	260	95	355	215	140	148	104	60	43	184	138	38	355	7	2	4	2	2	8		
Chamberí.....	223	149	372	198	174	84	97	94	94	191	160	21	372								
Idem sucursal.....	265	104	369	198	171	124	101	64	80	189	104	76	369								
Buenavista.....	116	91	207	114	98	43	51	59	54	180	42	35	207								
Ongreso.....	210	89	299	196	103	121	105	39	84	185	98	16	299	1		1			1		
Idem sucursal.....	123	97	220	142	78	89	88	52	41	145	65	10	220								
Hospital.....	421	165	586	369	217	115	111	175	185	454	109	23	586	2	1	2	1	1	4		
Idem sucursal.....	226	107	333	211	122	60	76	96	101	200	123	10	333								
Inclusa.....	199	203	402	197	205	94	106	110	92	280	145	27	402								
Idem sucursal.....	199	60	259	189	70	67	73	59	60	429	113	17	259								
Latina.....	231	284	525	400	225	120	121	150	134	301	200	24	525								
Idem sucursal.....	157	86	243	147	96	41	98	57	47	124	102	17	243								
Palacio.....	372	127	499	295	214	217	162	81	59	181	256	62	499								
Idem sucursal.....	161	75	236	152	84	66	70	49	51	146	80	10	236								
Universidad.....	307	159	466	190	276	112	151	87	116	265	132	69	466	8		5			11		
TOTAL.....	4.164	2.004	6.168	3.601	2.567	1.757	1.731	1.448	1.232	3.455	2.065	643	6.168	22	3	17	10	6	33		

RESUMEN GENERAL

SERVICIOS	CENTRO	HOSPICIO	COLUMBRI		BUENAVISTA	CONGRESO		HOSPITAL		INGLISA		LATINA		PALACIO		UNIVERSIDAD	TOTAL
			Central.	Sucursal.		Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.				
														Central.	Sucursal.		
Asistidos á domicilio.....	45	109	223		172	76		230		343		309		200		337	2.097
Idem en consulta pública.....	17	71	197		158	18		151		118		224		159		182	2.288
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia	797	355	372		207	239		536		402		525		499		463	6.103
Partos y abortos asistidos.....		5	17		10	2		8		9		8		14		14	87
Vacunaciones.....		5				65											70
Reconocimiento de enajenados.....	6							5		2		4		1		1	22
Idem de cadáveres.....	8					1		4								11	33
Idem de niños para los Colegios.....																	
Asistencia á incendios.....																	
Reconocimientos de obreros municipales.....																	
Consultas celebradas.....																	
TOTAL.....	873	553	812	729	572	461	313	1.034	476	374	394	1.070	337	573	363	1.011	10.745

Enfermedades predominantes durante el mes, las de los aparatos respiratorio y digestivo.

Servicios prestados en la semana del 5 al 11 de Abril de 1913.

FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberi.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Enfermos asistidos á domicilio..	5	14	17	123	»	44	»	31	»	31	265
Idem en consulta general.	5	15	22	17	»	39	»	80	21	52	251
Idem en la especial de niños. ...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18
Idem en la ídem de la vista.	»	18	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Operaciones en la íd. de la vista.	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.	94	55	72	36	»	98	»	138	45	72	610
Partos y abortos asistidos.	»	»	3	2	»	2	»	1	»	7	15
Vacunaciones.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Revacunaciones.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Reconocimiento de enajenados..	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	2
Idem de cadáveres.	»	»	2	»	»	1	»	»	»	»	3
TOTAL.	104	103	116	178	»	185	»	251	66	162	1.165

ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberi.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Medicinas.	10	37	152	40	»	249	164	121	141	88	1.002
Sanguijuelas.	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	4
Aparatos ortopédicos.	»	»	»	»	»	3	1	4	1	3	12
Leche de vacas.	»	4	»	5	8	3	2	»	7	»	29
Pensiones de lactancia.	»	»	»	»	39	6	5	6	567	»	623
Pan.	7	8	22	24	80	40	43	72	1	»	297
Carne.	7	8	22	24	80	40	43	72	1	»	297
Tocino.	7	8	22	24	80	40	43	72	1	»	297
Viveres.. Bonos especiales de comestibles.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bonos metálicos.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Garbanzos.	7	8	22	24	80	40	43	72	1	»	297
Carbón.	»	8	22	24	»	40	»	72	1	»	167
Jergones.	»	»	»	»	»	3	»	1	»	»	4
Mantas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantones.	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	2
Sábanas.	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	5
Ropas... Camisas.	»	»	»	»	2	»	»	1	»	»	3
Envolturas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Toquillas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chalecos de Bayona	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bufandas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisetas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almohadas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	38	81	266	165	367	473	344	493	721	91	3.039

ABASTOS

MERCADO PÚBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganado y expedición de gutas.

PERÍODOS	CLASES DE GANADO								IMPORTE PESETAS
	Vacuno. A 0'15 ptas.	Rastras de ídem. A 0'10 ptas.	Caballar. A 0'15 ptas.	Mular. A 0'15 ptas.	Asnal. A 0'10 ptas.	CARROS A 0'25 ptas.	Pruebas de tiro y arrastre A 2 ptas.	GUÍAS A 1'50 ptas	
Día 2 de Abril.	37	»	»	»	»	»	»	»	5'55
Día 3.	25	»	30	111	46	11	1	1	35'75
Día 4.	36	»	»	»	»	»	»	»	5'40
Día 5.	38	»	»	»	»	»	»	»	5'70
Día 6.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 7.	45	3	»	»	»	»	»	»	7'05
Día 8.	46	2	»	»	»	»	»	»	7'10
TOTAL.	227	5	30	111	46	11	1	1	66'55

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 2 al 8 de Abril de 1913, y su comparación con igual período del año anterior.

RESER DEBOLLADAS EN LA SEMANA EN IGUAL PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	RESSES					KILOGRAMOS					INGRESOS por degüello. Pesetas
	Vacas.	Terneeras.	Lanaras.	Lechales.	Cerda.	Vacas.	Terneeras.	Lanaras.	Lechales.	Cerda.	
1913.....	1.404	759	8.875	147	78	262.531	34.432	71.753'7	940	5.553	10.553'20
1912.....	1.032	533	7.547	42	..	207.713'8	25.249'5	68.089'1	203'	..	7.950'50
Diferencia.....	372	226	1.328	105	78	54.817'2	9.182'5	3.664'6	737	5.553	2.602'70
RESER DEBOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACION											
1913.....	18.551	7.779	65.554	425	19.300	3.500.054'9	346.689'5	572.124'7	2.753	1.913.845'5	170.066'60
1912.....	17.530	7.240	57.531	216	23.180	3.337.227'8	337.095'5	519.545'1	1.058	2.818.230'5	187.737'20
Diferencia.....	1.221	539	7.990	209	8.850	162.827'1	9.594	22.934'6	1.695	994.859	17.700'60

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué de 1'60 á 1'85 pesetas el vacuno, de 1'90 á 1'95 el lanar y 1'85 el de cerda.

Procedencia del ganado.—De la provincia de Asturias, 360 vacas y 331 terneras; Galicia, 471 vacas y 160 terneras; Soria, 221 vacas; Avila, 169 vacas, 140 terneras y 640 lanares; Badajoz, 183 vacas, 121 terneras, 2.340 lanares y 78 cerdos; Toledo, 4.165 lanares; Cáceres, 1.730 lanares.

Reses inutilizadas al quemadero.—Vacas, 2.

ARTÍCULOS	PRECIO MEDIO EN PLAZA en los días del 6 al 12 de Abril 1913, de los artículos que á continuación se expresa:			ARTÍCULOS						
	MERCADO de la Cobada	MERCADO de los Mostenses	EN PLAZA	MERCADO de la Cobada	MERCADO de los Mostenses	EN PLAZA				
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.				
CARNES Y GRASAS										
Carnero, kilo.....	1'70	1'60	1'85	Lechugas, docena.....	0'37	..				
Chorizos, docena.....	..	3'75	..	Lentejas, kilo.....	..	0'70				
Despojos de cerdo, kilo.....	0'95	Limones, ciento.....	2'50	..				
Jamon, id.....	4'25	3'50	3'25	Naranjas id.....	4	..				
Lomo, id.....	2'80	..	2'75	Patatas, kilo.....	0'12	0'16				
Magro, id.....	3	Tomates, id.....	0'37	..				
Manteca, id.....	..	2'20	..	Verduras, id.....	0'37	0'20				
Ternera, id.....	2'25	2'10	3	COMBUSTIBLES Y LÍQUIDOS						
Tocino, id.....	2	2	2	Acete, litro.....	..	1'80				
Tocino en canal id.....	1'85	Alcohol, id.....	..	1'25				
Vaca, id.....	2	2	2	Carbón vegetal, kilo.....	..	0'01				
				Carbón mineral, id.....	..	0'045				
AVES Y CAZA				Carbón de cok, id.....	..	0'08				
Gallinas, una.....	3'62	2'87	..	Leche, litro.....	..	0'60				
Liebres, par.....	Petróleo, id.....	..	0'72				
Palominos, id.....	1'50	Vino, id.....	..	0'45				
Patos, uno.....	..	2'50	..	VARIOS						
Pavos, id.....	..	5'50	..	Azúcar, kilo.....	..	1'25				
Pichones, par.....	1'87	Bacalao, id.....	..	1'42				
Pollacos, uno.....	..	3'25	..	Huevos, ciento.....	9	9'75				
Pollos, id.....	..	2'25	..	Jabón, kilo.....	..	1'05				
				Libreta.....	..	0'28				
PESCADOS Y MARISCOS				Pan, pieza de kilo.....	..	0'40				
Almejas, kilo.....	0'97	0'90	..	Pan francés, pieza.....	..	0'10				
Anguilas, id.....	..	1	..	Pan de Viena (7 piezas en kilo), pieza.....	..	0'10				
Atun, id.....	..	1'20	..	Panecillo de 200 gramos.....	..	0'10				
Besugos, id.....	1	0'95	..							
Calamares, id.....	2'75	2'87	..	CEMENTERIOS						
Caracoles, id.....	..	0'42	..	<i>Inhumaciones desde el 1.º al 7 de Abril de 1913, y en igual período del quinquenio anterior.</i>						
Cigalas, id.....	..	1'12	..							
Congrio, id.....	1'87	2	..	CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
Corvina, id.....	..	1'87	..		1913	1912	1911	1910	1909	1908
Dentones, id.....	..	1'87	..	Nuestra Señora de						
Escabeche, id.....	..	2'25	..	la Almudena....	314	262	273	304	336	219
Langostas, una.....	6	5'12	..	San Justo.....	18	10	12	16	12	15
Langostinos, kilo.....	7'50	6'25	..	San Lorenzo.....	16	9	10	12	14	10
Lenguados, id.....	3'25	2'87	..	Santa María.....	10	8	6	5	10	3
Lubinas, id.....	6'25	3	..	San Isidro.....	5	2	3	1	4	7
Mero, id.....	..	1'87	..	Civil.....	5	4	2	3	2	..
Morcuza, id.....	1'55	1'30	..	Británico.....
Pajeles, id.....	2	1'87	..		368	295	306	341	378	254
Percebes, id.....	1'75	1'45	..	Fetos inhumados en						
Pescadillas, id.....	1'87	2'25	..	el de Nuestra Se-						
Quisquillas, id.....	..	4	..	ñora de la Almu-						
Rape, id.....	..	1'05	..	dena.....	32	21	22	27	26	25
Salmon, id.....	8'50	6'25	..							
Salmonetes, id.....	2'75	3	..							
Sardinas, id.....	1'05	0'92	..							
Truchas, id.....	3'25	3'25	..							
LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS										
Arroz, kilo.....	0'70							
Coliflores, docena.....	4'25							
Frutas, kilo.....	1'10	0'87	..							
Garbanzos, id.....	1'40							
Guisantes, id.....	0'57							
Ludias, id.....	1	..	0'80							
Judias verdes, id.....							

IMPRESA MUNICIPAL